

**UGT Andalucía**

Fecha: 07.07.2012



- Los altercados mineros causan heridas a una niña en su propia casa

ABC - 24



- Alcampo crea una nueva filial de súper y acelera la competencia

CINCO DÍAS - 3



- La `marcha negra enfila ya su ruta hacia Madrid

EL ECONOMISTA - 18



- El Ejecutivo recorta un 56,6% los fondos para el Plan de Empleo 2012

EL ECONOMISTA - 27



- Otra batalla campal de los mineros deja 4 heridos

LA RAZÓN - 30





Varios mineros cortan una carretera mediante una barricada de fuego junto al pozo Santiago, en Asturias

EFE

## Sol se cierra a la marcha minera

Los mineros no acamparán en Sol. El centro de Madrid se blindará a la «marcha negra» de cuatrocientos mineros que este fin de semana llegará a Madrid para protestar por el futuro del carbón. Las dos columnas —una procedente de Asturias y León, y la otra, de Aragón— tendrán todas las facilidades para manifestarse y podrán dormir en edificios públicos. Lo que no podrán es acampar. «Está prohibido y sería ilegal», recordó ayer la delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes. El Gobierno ha dispuesto un operativo especial para «garantizar el orden y para evitar una acampada». Según los sindicatos mayoritarios que convocan la marcha, UGT y CC.OO., a los 400 mineros que entrarán en Madrid se van a sumar otras casi 20.000 personas, que llegarán a la capital en autocares.

## Los altercados mineros causan heridas a una niña en su propia casa

► Otra mujer, víctima del fuego cruzado en una violenta madrugada en Pola de Lena

M. RUIZ CASTRO  
MADRID

La noche del jueves, el municipio asturiano de Pola de Lena vivió el mayor episodio de violencia entre mineros y agentes de las Fuerzas de Seguridad de los muchos que se han producido en los 41 días de protestas. Resultaron heridas una niña y una mujer que nada tenían que ver con el conflicto de la minería.

Cayó la noche y las habituales barricadas de fuego cortaron el tráfico de las carreteras cercanas al casco urbano de Pola de Lena, que los mineros defendían lanzando cohetes que sobrevolaban el municipio. Un autocar que intentó cruzar la autopista con 31 viajeros a bordo fue interceptado por los huelguistas, que arrebataron las llaves al conductor y dejaron el vehículo atravesado en la vía. Un centenar de vecinos se acercó a la zona, alertados por el alboroto generado en torno al autocar.

Según fuentes de la Delegación del Gobierno en Asturias, los agentes antidisturbios intervinieron en el terreno para intentar restablecer el orden, y las protestas derivaron en un inten-



Despliegue de los efectivos de la Guardia Civil en Asturias

AFP

so enfrentamiento que se trasladó al interior de la localidad. En el «fuego cruzado» de los artefactos lanzados por los mineros y las pelotas de goma de los agentes, una de estas últimas impactó en la ventana de una vivienda próxima a los disturbios, rompiendo los cristales de la misma, e hiriendo a una niña de cinco años.

La menor tuvo que ser trasladada al centro de salud, de allí al Hospital de Mieres y finalmente al Hospital Universitario Central de Asturias, para ser

atendida por un traumatismo severo en la parte derecha de la cara.

Las mismas fuentes advierten de que la pelota que causó la fractura de la ventana y las lesiones a la menor «presenta marcas que hacen presuponer que pudo ser recuperada y reutilizada» por los mineros, algo que se está investigando. Los antidisturbios las lanzan casi a ras del suelo y apareció en un cuarto piso, además de que la ventana sobre la que impactó «no se encontraba en la línea de desplie-

gue de la Unidad antidisturbios que intervenía». Los piquetes mineros increparon a los agentes —«esta noche no dormís»— mientras les lanzaban toda clase de objetos con artefactos pirotécnicos artesanales, a los que los antidisturbios respondían lanzando también pelotas de goma.

Uno de esos objetos con los que los mineros atacaban a los efectivos policiales impactó en la ventana de otra de las viviendas cercanas a la zona del conflicto y rompió los cristales alcanzando a una mujer, que resultó herida en la cara.

Durante el transcurso del corte de carretera que provocó los enfrentamientos, la evacuación de una persona que padecía un infarto de miocardio se retrasó más de dos horas, poniendo en peligro su vida, según informa la delegación del Gobierno asturiana.

### Dos guardias civiles heridos

Por la mañana, los mineros volvían a cortar carreteras y a incendiar el entorno del Pozo Santiago. Dos agentes de la Guardia Civil sufrieron quemaduras a consecuencia de la explosión de cohetes lanzados por los mineros, y seis miembros de los piquetes fueron detenidos.

A primera hora de la tarde, el delegado del Gobierno en el Principado de Asturias, Gabino de Lorenzo, hacía un llamamiento urgente a los sindicatos mineros para evitar «situaciones de violencia» y les pedía que condujesen su protesta «por cauces pacíficos». Advertía a los huelguistas de que «las fuerzas de orden público actuarán con toda firmeza» si vuelven a repetirse estos actos violentos.



## Alcampo crea una nueva filial de súper y acelera la competencia

C. G. BOLINCHES *Madrid*

El grupo de distribución Alcampo cambia el paso en España. La compañía gala ha creado una nueva filial de supermercados con la que, previsiblemente, acelerará la competencia en el segmento de los establecimientos de proximidad donde sus principales rivales, Carrefour y El Corte Inglés, han centrado su crecimiento y donde Mercadona ha marcado el ritmo a seguir por sus competidores.

Alcampo acaba de constituir la sociedad Superalcampo, que comenzó a operar el pasado 7 de junio con un capital social de 3.000 euros. La empresa gala no ha querido explicar a este diario cuál es el objetivo que persigue con esta sociedad. No hay que olvidar que Alcampo ya está presente en el segmento de los supermercados a través de la ca-

### HUELGA EN MADRID

● **Los trabajadores de Alcampo** en la Comunidad de Madrid estaban convocados el viernes a un paro contra la modificación de las condiciones de trabajo en sus establecimientos. CC OO y UGT critican el cambio de los turnos, horarios y jornadas laborales.

dena Simply, con dos formatos City y Market. Muchos de estos locales son fruto de la transformación de su antigua filial Sabeco. Sin embargo, ésta sería la primera vez que Alcampo utilizaría para sus supermercados la misma denominación que hasta ahora tenía reservada para sus hipermercados.

A la espera de conocer las intenciones de Alcampo, queda patente que los supermercados de proximidad se han convertido en la tabla de salvación de las empresas de hipermercados que, fruto de la crisis, han visto como sus clientes prefieren compras de menor importe que, en su mayoría, se realizan en establecimientos de proximidad. Así lo ha hecho Carrefour con el lanzamiento de sus divisiones Express y Market. Mientras, El Corte Inglés ha pisado el acelerador con la conversión de sus establecimientos Opencor en Supercor Exprés.







# La 'marcha negra' enfila ya su ruta hacia Madrid

UGT y CCOO esperan una entrada triunfal en la capital de España

R. D. VALLADOLID.

Los mineros que participan en la *marcha negra* preparan ya una entrada triunfal en Madrid el próximo miércoles. Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras esperan re-

unir a 100.000 personas a las puertas del Ministerio de Industria para recibir a los integrantes de la marcha en un intento de que el apoyo popular a sus movilizaciones haga rectificar a José Manuel Soria.

La columna norte de la marcha, integrada por asturianos y castellano y leoneses, llegará este domingo al Puerto de los Leones. El lunes saldrá hacia Aravaca y el martes se dirigirá a Moncloa, donde llegarán a las diez de la noche pa-

ra unirse a la marcha de Aragón y realizar una marcha nocturna.

Los mineros fueron recibidos ayer por el alcalde de Villacastín, del PP, entre los elogios del secretario general de UGT en Asturias, Justo Rodríguez Braga.

El dirigente sindical reclamó al Gobierno la "sensibilidad" que están recibiendo los mineros durante su largo periplo: "Esto tiene solución y es mucho menor que los rescates al sistema financiero y ban-

cario, que además no están dando respuesta a las dificultades de financiación de las empresas", dijo en declaraciones recogidas por *Ep*.

Pese a todo, los sindicatos advierten al Gobierno de que las protestas se prolongarán más allá del día 11 si el Gobierno no da su brazo a torcer. Ayer se reanudaron los cortes de carretera horas después de la batalla campal registrada en Pola de Lena (Asturias), que se saldó con una mujer y su hija heridas.





# El Ejecutivo recorta un 56,6% los fondos para el Plan de Empleo 2012

**Autónomos y centros privados entran en la gestión de la formación y pierden peso los agentes sociales**

**El Gobierno "vigilará" que los 1.318 millones se destinen a la formación y creación de empleo**

Paula Hidalgo MADRID.

El Consejo de Ministros de ayer dio luz verde al Plan de Empleo 2012, al que se han destinado 1.318 millones de euros, un 56,6 por ciento menos que el pasado ejercicio, según informó la vicepresidenta del Gobierno en rueda de prensa posterior a la reunión.

En concreto, de los 1.318 millones, 966,5 millones irán destinados a la formación de trabajadores y desempleados y 318,5 millones serán para el fomento del empleo. Desde la Asociación de Trabajadores Autónomos explican que de los 966,5 millones, aproximadamente unos 180 irán destinados a la Fundación Tripartita, que se encarga de la formación de ocupados, y que hasta ahora se había gestionado a través de la Administración, la patronal y los sindicatos. "Por primera vez, y gracias a la reforma laboral, entraremos los autónomos", celebra José Luis Perea. Asimismo, los centros privados de formación se incorporan también a la gestión de estos fondos de fomento del empleo.

Aunque hasta dentro de unos días no se conocerá la cuantía que se destina a cada una de las instituciones implicadas, lo que ya es seguro es que hay menos dinero para repartir entre más actores.

Ello explicaría la reacción de UGT, que envió un comunicado insistiendo en que el Plan Anual de Política de Empleo es "una prueba de que el Gobierno no apuesta por el empleo".

Tal como se acordó en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, el pasado mes de mayo, y como ayer aprobó el Ejecuti-

## Cuantía de los fondos distribuidos por las autonomías en 2012

CCAA	TOTAL FORMACIÓN (EUROS)	TOTAL EMPLEO (EUROS)	MODERNIZACIÓN (EUROS)	FLEXIBILIDAD (EUROS)	TOTAL 2012 (EUROS)
Andalucía	231.642.759	58.713.200	7.314.558	769.670	298.440.187
Aragón	21.040.839	10.275.685	576.742	96.591	31.989.857
Asturias	26.822.739	12.488.392	886.174	132.415	40.329.720
Islas Baleares	17.525.381	5.437.113	470.162	81.900	23.514.556
Islas Canarias	59.975.073	13.756.216	2.059.457	227.696	76.018.442
Cantabria	11.383.288	5.958.403	316.528	48.685	17.706.904
Castilla-La Mancha	46.160.361	15.142.966	1.267.388	183.834	62.754.549
Castilla y León	53.204.539	21.142.429	1.538.366	224.858	76.110.192
Cataluña	131.203.943	55.915.676	3.510.533	574.041	191.204.193
Com.Valenciana	96.042.005	32.123.008	2.825.439	409.625	131.400.077
Extremadura	35.145.465	9.980.243	1.486.184	139.728	46.751.620
Galicia	81.548.566	21.970.910	2.620.420	413.653	106.553.549
Com. de Madrid	114.808.538	40.905.642	3.972.892	515.513	160.202.585
Murcia	24.310.799	9.608.538	651.742	105.130	34.676.209
Navarra	11.049.786	1.990.796	315.928	54.705	13.411.215
La Rioja	4.637.089	2.863.863	187.487	21.956	7.710.395
<b>Total</b>	<b>966.501.170</b>	<b>318.273.080</b>	<b>30.000.000</b>	<b>4.000.000</b>	<b>1.318.774.250</b>

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

elEconomista

vo, los fondos se distribuirán a las comunidades autónomas.

Las autonomías más beneficiadas este ejercicio han sido Andalu-

cía, que dispondrá de 298,4 millones de euros; Cataluña, con 191,2 millones; y en tercer lugar Madrid, donde recibirán 160,2 millones.

## Sin el monopolio de la formación, UGT y CCOO pierden mil millones

Además de su papel en la tramitación de los Expedientes de Regulación de Empleo, la reforma laboral cuestiona también la figura de los sindicatos en la gestión de la formación. La centrales lamentan que se permita a las entidades privadas y a los autónomos participar en la planificación y diseño de los cursos de formación, un coto hasta ahora de uso privado de los agentes sociales que generaba a los sindicatos un negocio que algunas fuentes han llegado a cifrar en 1.000 millones de euros anuales. Ello explica su oposición a la medida.

Al otro lado de la balanza, Cantabria de tendrá que conformar con 17,7 millones; a Navarra llegarán 13,4 millones; y a La Rioja 7,7 millones.

Los otros tres bloques de medidas a los que se destinan los fondos se reparten de la siguiente manera: 318 millones de euros irán se dedicarán a acciones de fomento de empleo (orientación, acciones concretas para colectivos con dificultades, autoempleo, creación empresas), 30 millones servirán para modernizar los servicios públicos de empleo autonómicos y cuatro a favorecer la flexibilidad.

Los objetivos son la reducción del paro juvenil, la mejora de la empleabilidad de los colectivos más

afectados por el desempleo, el apoyo a los emprendedores, el fomento de la colaboración público-privada para potenciar los mecanismos de búsqueda de un trabajo y la lucha contra el fraude como elemento "fundamental" para aflorar empleo irregular.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, explicó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que el plan incorpora, por primera vez, mecanismos de control y de explicación para que se pueda comprobar que

**Andalucía, Cataluña y Madrid, las CCAA que más dinero recibirán este ejercicio**

utilización se ha dado a esos fondos. "Se va a hacer un seguimiento de que vaya a lo que está presupuestado y qué efectos ha tenido esa inversión de más de 1.300 millones para la formación y la creación de empleo", advirtió Sáenz de Santamaría.

### Criterios más racionales

En este sentido, desde la Asociación de Trabajadores Autónomos pidieron a las comunidades autónomas que "den un uso racional de los fondos". Para ATA, los más de 1.300 millones de euros que se destinan este año "han de ser gastados con nuevos criterios más racionales que en anteriores periodos".





# Otra batalla campal de los mineros deja 4 heridos

Las protestas se radicalizan a cinco días del fin de la «marcha negra»

David Ó. Gómez

MADRID- Según se acerca la «marcha negra» a la capital, «la guerra» del carbón adopta un cariz más violento. Ayer, una mujer y una niña resultaron heridas en la cara durante un nuevo episodio hostil protagonizado por los mineros contra la Guardia Civil. La mujer sufrió varios cortes en el rostro al impactar un cohete contra su ventana, mientras que la menor estaba asomada al balcón y una pelota de goma alcanzó su cara. El delegado del Gobierno del Principado, Gabino de Lorenzo, hizo un llamamiento a la calma para que los mineros frenen la escalada de violencia: «Deben conducir su protesta por cauces pacíficos que eviten el daño que se está produciendo a personas completamente ajenas a este

conflicto». Por el contrario, este mensaje enviado por el Ejecutivo no fue atendido por los trabajadores del carbón, que continuaron sus enfrentamientos con la Guardia Civil. De esta forma, durante la tarde de ayer se produjo la detención de seis piquetes mineros por herir a dos miembros del cuerpo y provocar disturbios.

Hasta este momento, todas las localidades en las que ha efectuado parada la «marcha negra» habían prestado sus instalaciones deportivas para que los mineros se hospedaran. Sin embargo, el problema real se plantea el lunes cuando los mineros lleguen a Madrid. Éstos no han recibido facilidades ni por parte del Ayun-

tamiento de la capital ni el de Pozuelo; no les han otorgado ningún espacio público para pernoctar. Los mineros, sin embargo, unirán sus dos marchas (la del norte y la de Aragón) en Ciudad Universitaria para caminar juntos y manifestarse hasta llegar a la Puerta del Sol. Respecto a ésto, la delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes, señaló que los mineros podrán manifestarse el martes pero en ningún caso podrán acampar «ilegalmente» en Sol. La marcha minera finalizará el próximo miércoles con una concentración frente al Ministerio de Industria. El titular de esta administración, José Manuel Soria, mantiene firme al posición del Gobierno y los consiguientes re-

## EL DATO

60

miembros de las Fuerzas del Estado han resultado heridos desde el inicio de las protestas mineras

cortes en la minería del carbón derivados de la escasa aportación energética en relación con las ingentes subvenciones que recibe. Así, las negociaciones entre sindicatos y Gobierno del pasado lunes no fructificaron. Parece que ninguno quiere ceder.

La minería ha sido tradicionalmente un sector aguerrido y batallador, como demostró en 1974 en Reino Unido. Entonces, fueron una de las razones para la caída del Gobierno conservador presidido por Edward Heath. Por esto, en 1984 intentaron repetir la gesta y presentaron una larga batalla (que perdieron) a la «dama de hierro», Margaret Thatcher. Sin embargo, hoy la importancia del carbón es otra. Los tiempos han cambiado y el conflicto debe solucionarse de manera pacífica lo antes posible.





**Viernes 22 junio**  
 Parten las dos marchas de mineros hacia Madrid

**Domingo 8 julio**  
**Columna Norte:** Se instalarán en Collado-Villalba (1)  
**Columna de Aragón:** Descansarán en Alcalá de Henares (2)

**Lunes 9 julio**  
**Columna Norte:** Entrarán a la capital por el distrito Moncloa-Aravaca  
**Columna de Aragón:** Se hospedarán en Alcobendas

**Martes 10 julio**  
 Ambas marchas se reunirán en Ciudad Universitaria. Se manifestarán en la Puerta del Sol

**miércoles 11 julio**  
 La marcha culmina con la manifestación frente al Ministerio de Industria contra los recortes en las ayudas al carbón



Varios mineros cortan una carretera con una barricada durante los enfrentamientos junto al pozo Santiago de Aller

# El frente del carbón se rompe

## Los mineros de Encasur son los primeros en interrumpir la huelga indefinida

**H. Montero**

MADRID- Los trabajadores de la mina Encasur en Puertollano (Ciudad Real) ya están trabajando. Son los primeros en romper con una huelga que cumple hoy la 27ª jornada de conflicto en el sector. Desde el pasado lunes, cuando tenían previsto acabar con 26 días de protesta, los mineros han ido incorporándose a sus puestos. El motivo: «No podemos soportar por más tiempo una huelga indefinida sin saber cuál es el límite». El propio representante de UGT en la empresa reconocía que los empleados de Encasur decidieron de forma «masiva» reincorporarse a sus actividades en la explotación porque no podían aguantar más tiempo sin cobrar. Además, la empresa

corría riesgo de incumplir sus compromisos y los contratos de suministro de carbón que tiene suscritos con las compañías eléctricas, unas provisiones que Encasur debe cumplir para cobrar íntegramente las ayudas públicas comprometidas que son vitales para pagar las nóminas a los trabajadores. Encasur, que pertenece al grupo Endesa, ha mantenido un seguimiento del 90% a la huelga en el sector minero durante casi un mes, en el que los empleados no han ingresado dinero en sus hogares. Aunque los mineros de Encasur respaldan las protestas y apoyan la «marcha negra» que tiene previsto llegar a Madrid el próximo miércoles, han

decidido poner fin a una huelga cuya continuidad sólo podía poner en mayor riesgo sus puestos de trabajo. Los empleados de este pozo carbonífero no cuentan con el respaldo de los responsables de la explotación a la huelga, como

### EL MOTIVO

**«No podemos soportar más tiempo sin trabajar»**

ocurre con los patronos de otras minas, que más o menos veladamente respaldan las protestas de sus trabajadores en contra de los recortes del 63% en las ayudas al carbón. Además, la empresa Encasur no ha cubierto aún su cuota de

extracción anual como ocurre en el caso de otras muchas minas que ya lo han hecho o están próximas a hacerlo y pueden, por tanto, permitirse una huelga indefinida. Una situación parecida parece vislumbrarse en Aragón, donde ya se escuchan voces favorables a poner fin al conflicto y asumir los recortes a cambio de un margen mayor en la explotación. Tras reunirse con el consejero aragonés del ramo, Arturo Aliaga, los empresarios mineros de la región ha manifestado a Industria que estarían dispuestos «a aguantar el golpe» si el tijeatrazo en las ayudas fuera menor y el Gobierno les compensara autorizando un incremento de la producción. Aunque de momento los empresarios demandan una rebaja del 30% en las ayudas, muy alejada de la que plantea Industria, y la contrapartida es aumentar las toneladas extraídas subvencionadas, el planteamiento de los empresarios aragoneses abre una pequeña grieta más en el frente minero.





# Comisiones Obreras CCOO

---



- Hacienda revisa los productos con IVA reducido: el 70% del gasto de los hogares

EL ECONOMISTA - 10

- Compre las 24 horas (si quiere)

EL PAÍS - 30

- Wert rectifica y reduce a 5,5 la nota para lograr la beca-salario

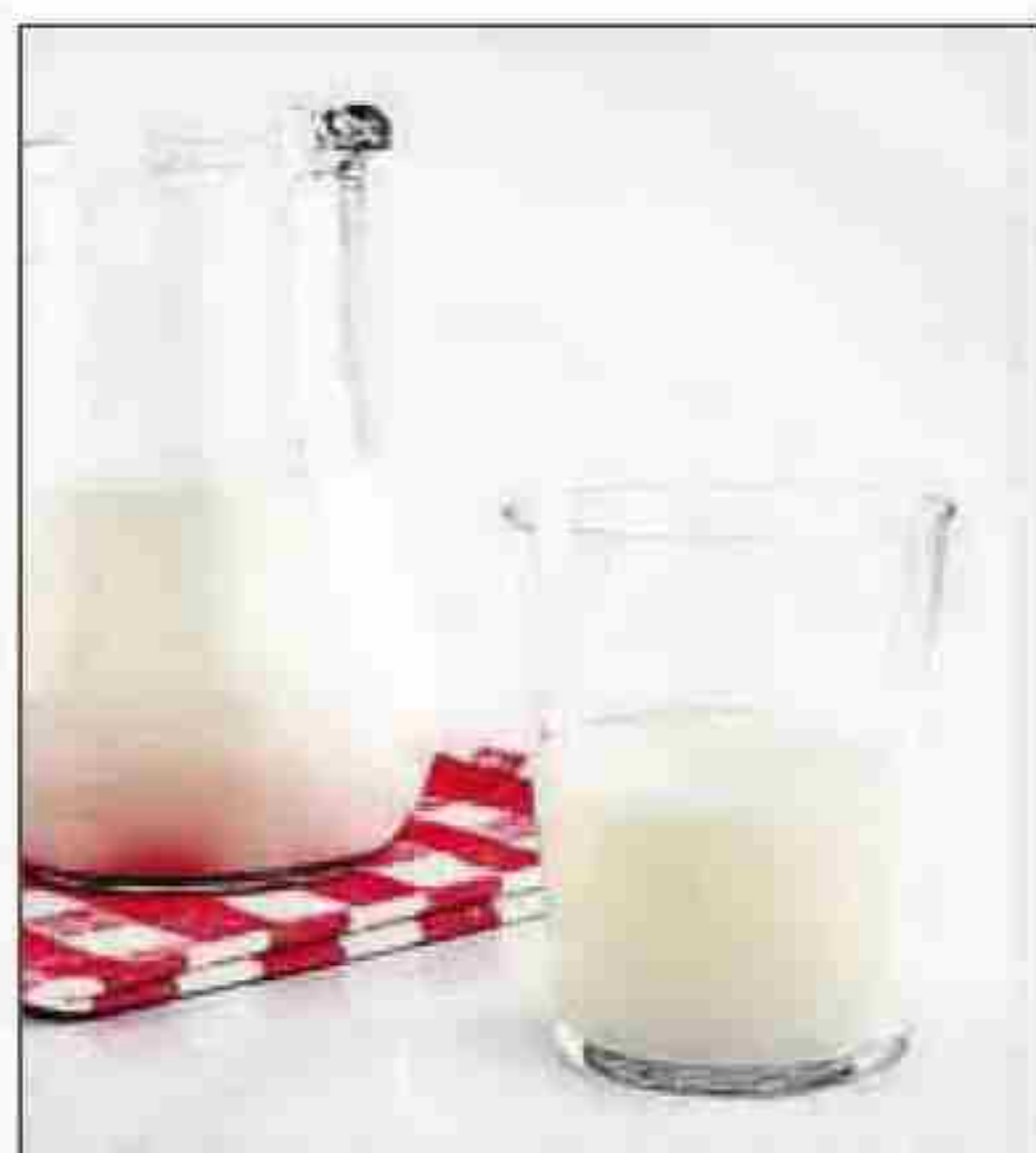
EL PERIÓDICO DE CATALUÑA - 32

- PUBLICIDAD LANCIA

LA VANGUARDIA - 60

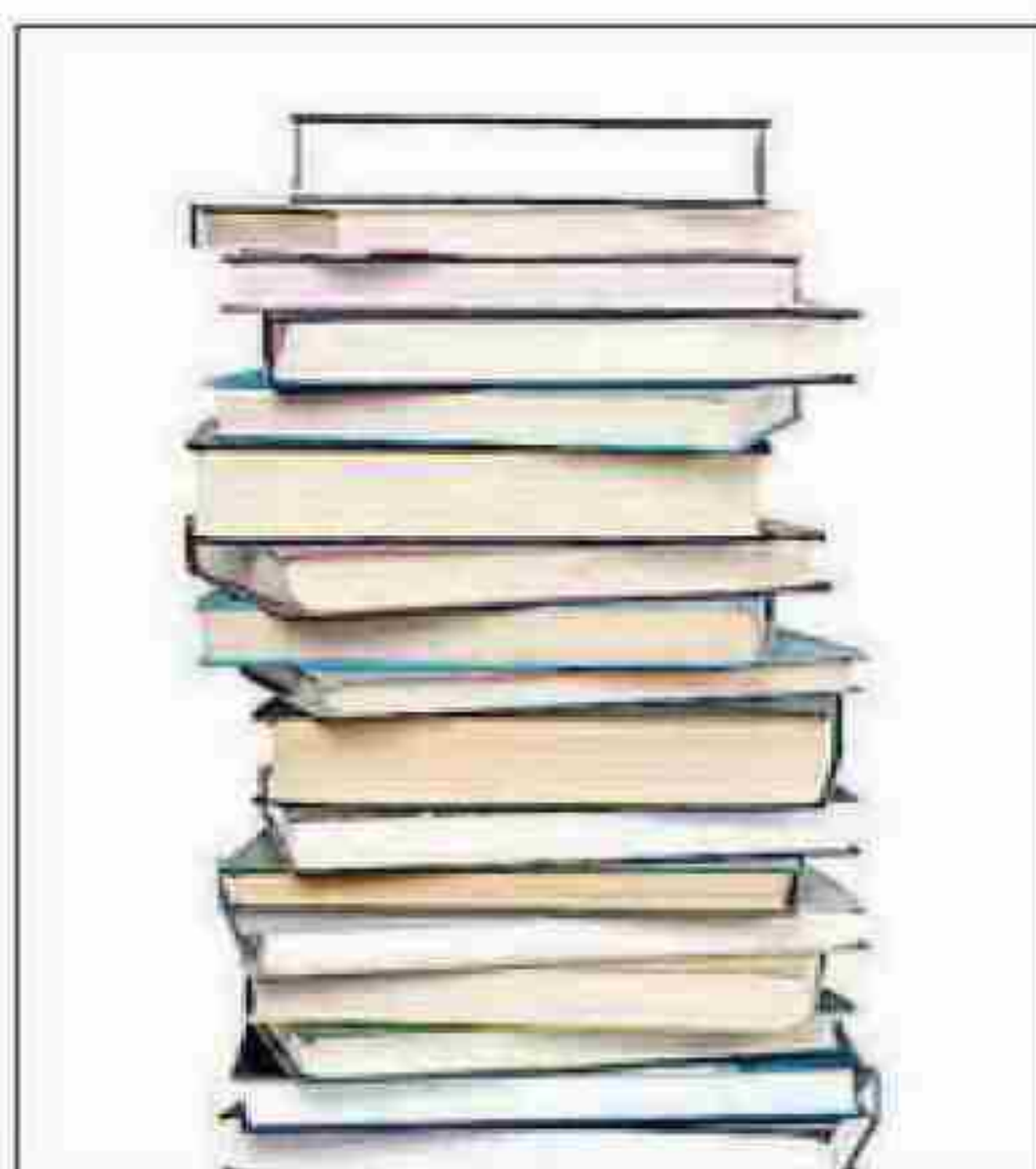


El Tema del Día La tormenta en los mercados fuerza más recortes



**Alimentos básicos**

Pan, harina, leche producida por cualquier especie animal, quesos, huevos, frutas, verduras, etc.



**Libros, periódicos y revistas**

La industria editorial teme ser una de las grandes afectadas y salir de esta lista para entrar en la del 8%



**Medicamentos**

Los de uso humano, así como sustancias medicinales, formas galénicas y productos intermedios



**Prótesis para minusvalías**

Las órtesis e implantes internos para personas con minusvalía, así como los vehículos que utilicen

# Hacienda revisa los productos con IVA reducido: el 70% del gasto de los hogares

El Gobierno ultima un baile de tipos para cumplir con Bruselas y atajar el 10% de caída de ingresos

**Pepa Montero** MADRID.

El Gobierno ultima una nueva tanda de recortes, que, previsiblemente, sumarán 30.000 millones de euros, así que los españoles no tendrán más remedio que ajustarse aún más el cinturón, pues en el horizonte planea una subida del IVA. Porque eso es lo que sucederá cuando Hacienda termine de estudiar la forma de "ensanchar las bases del impuesto", es decir, "los productos que ahora tributan al IVA reducido (8 por ciento) y al super reducido (4 por ciento)", según reconoció Hacienda hace días.

Así que, con la subida del IVA decidida, sólo falta por concretar cuánto, cuándo y para qué productos. La postura oficial del Ministerio es que no hay decisión tomada -tampoco respecto al alza o mantenimiento del gravamen general del 18 por ciento- y que, en todo caso, seguirán existiendo los tipos reducidos,

que suponen entre el 65-70 por ciento del gasto de un hogar español.

Ante la ausencia de noticias, algunos expertos pronostican que se producirán alzas en los tres tramos, otros esperan trasvases de productos de unos tramos a otros, y hay quien vaticina las dos cosas. De hecho, muchos sectores se preparan para encajar un alza de dos puntos en el tipo máximo -subiría al 20 por ciento- y hasta de tres puntos, llegando al 21 por ciento, que es un porcentaje más en la línea europea.

Al margen de estas y otras quinielas, la subida del IVA hace semanas que se tiene por inevitable, ya que es una de las recomendaciones -"vinculantes", según recordó el comisario de Competencia, Joaquín Almunia- que tanto la Comisión Europea como el FMI han hecho a España para cuadrar las cuentas. Además, es cierto que el IVA español es inferior a la media europea y que los tres países rescata-

dos -Grecia, Irlanda y Portugal- ya pagan un IVA del 23 por ciento.

Asimismo, tal y como certifica un estudio de la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas), España tiene la ratio de recaudación de IVA respecto al PIB más baja de toda la

**El turismo y la restauración temen pasar a pagar el 18% y el sector editorial, el 8%**

UE: el 5,5 por ciento en 2010, que es una cifra inferior a la de Luxemburgo (6,1 por ciento), Italia (6,2 por ciento), Irlanda (6,4 por ciento) o Reino Unido (6,6 por ciento).

Por si fuera poco, las últimas ci-

fras facilitadas por Hacienda constatan que los ingresos brutos por IVA anotaron en mayo una gran caída (-10,4 por ciento en el mes y -5,5 por ciento acumulado), ahondando la tendencia negativa de abril.

En cifras redondas, entre enero y mayo, Hacienda recaudó por IVA 22.782 millones, frente a los 25.337 millones del mismo periodo de 2011, es decir, el 10,1 por ciento menos.

Así pues, todos los datos apuntalan la inminente subida del IVA, ya que, además, en julio el Gobierno debe fijar el techo de gasto, imprescindible para la elaboración de los Presupuestos Generales de 2013.

**Cuando el río suena... IVA lleva**

De acuerdo con los cálculos realizados por Funcas, si el Gobierno subiera dos puntos los tipos normal y reducido, podría aumentar los ingresos por IVA en más de 4.000 millones. Según dichas proyecciones, un alza de dos puntos en el tipo re-

ducido le reportaría a Hacienda 1.506 millones extras, mientras que, al incrementar el tramo general, ingresaría otros 2.515 millones.

Con estas cifras en la cabeza, los primeros en dar la voz de alarma han sido los empresarios turísticos y hosteleros, que temen pasar del actual 8 por ciento al 18 por ciento -en Europa pagan el tipo general- y hacen previsiones catastróficas.

Por ejemplo, la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR) cree que la subida del IVA podría destruir 130.000 empleos en el sector; el despido del 9 por ciento, entre asalariados y no asalariados. Y el sindicato CCOO alerta de que una subida del tributo aumentaría un 125 por ciento los impuestos de los establecimientos.

Y no deben ir desencaminados, ya que el operador turístico Tui ha amenazado con reducir su presencia en España si el Gobierno sube el IVA hotelero al 18 por ciento. Ello



**Telefonía e Internet**

El tipo general también se paga actualmente en las facturas de la electricidad y del gas domésticos



**Mueble y enseres domésticos**

Las artículos de mobiliario, los ordenadores y los vehículos están sujetos al gravamen general del 18%



**Ropa y complementos**

Entre los productos accesorios que pagan el 18% figuran la ropa y los artículos de cosmética



**Bebidas alcohólicas**

Sometidos al gravamen de los impuestos indirectos están las bebidas alcohólicas y el tabaco





El Tema del Día

Los tipos del IVA en Europa

Datos a 1 de enero de 2012

En %		TIPO GENERAL	TIPO REDUCIDO	TIPO REDUCIDO
	Alemania	19	7	-
	Austria	20	12	10
	Bélgica	21	12	6
	Bulgaria	20	7	0
	Chipre	15	5	-
	Dinamarca	25	-	-
	Eslovaquia	19	10	-
	Eslovenia	20	8,50	-
	<b>España</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
	Estonia	20	9	-
	Finlandia	23	13	9
	Francia	21,20	7	5,5 o 2,1
	Grecia	23	13	6,50
	Hungría	25	5	-
	Irlanda	21	13,50	9 o 4,8
	Italia	23	10	4
	Letonia	22	12	-
	Lituania	21	9	5
	Luxemburgo	15	12	9,6 o 3
	Malta	18	5	-
	Países Bajos	19	6	0
	Polonia	23	8	5
	Portugal	23	13	6
	Reino Unido	20	5	0
	República Checa	20	10	-
	Rumanía	24	9	-
	Suecia	25	12	6



aproximada de entre el 6 y el 8 por ciento del total del consumo. También alerta sobre una importante pérdida de competitividad de los servicios y productos turísticos españoles, ya que cerca del 30 por ciento de la producción del sector hostelero la compra el turismo.

**Respuesta empresarial**

Ante la eventual subida del IVA, el Círculo de Empresarios planteó la semana pasada que cada punto de subida del impuesto "debería conllevar un punto menos de cotización social", según defendió su presidenta, Mónica de Oriol, "para favorecer la creación de empleo".

Del lado de los autónomos, la alarma es palpable. Lorenzo Amor, de la organización ATA, señala que la subida del IVA no les gusta, "pero es irreversible", y ha pedido al Gobierno que realice de forma gradual este incremento y que se cña a los tipos reducidos, sin tocar el máximo del 18 por ciento.

"Las cosas son como son", resume Amor, quien considera que el Gobierno subirá dos o tres puntos los tipos más bajos. "El peso de la crisis no debe caer sólo en los ciudadanos, que son los que más pagan. Por cada euro que se ingrese se deben reducir dos euros los gastos", sostiene Lorenzo Amor.

Por su parte, Camilo Abiétar, de OPA, reclama a Hacienda mucha cautela en esta subida del IVA y que haya mayor sensibilidad con las actividades más sensibles: transporte, hostelería y alimentación. "Subir al 8 por ciento algunos productos que ahora pagan el 4 por ciento sería una barbaridad", asegura Abiétar, quien sugiere al Gobierno la medida opuesta: bajar el IVA y "cumplir la promesa electoral que nos hizo a los autónomos de no pagar el IVA hasta no haber cobrado la factura. En vez de eso, hace diez días, el PP votó en contra".

Sobre las medidas antifraude aprobadas por el Gobierno hace unos días, OPA se muestra pesimista "La restricción de pagos en efectivo por importes superiores a 2.500 euros no evitará el fraude en el IVA, al revés, siempre se puede fraccionar el pago de un servicio en varias entregas de efectivo".

Ingresos por conceptos y entre Administraciones (mayo de 2012)

	2011			2012			VAR 2011/12 (%)	
	ESTADO	AA.TT.	TOTAL	ESTADO	AA.TT.	TOTAL	ESTADO	TOTAL
<b>IVA</b>	<b>15.283</b>	<b>10.054</b>	<b>25.337</b>	<b>13.227</b>	<b>9.556</b>	<b>22.782</b>	<b>-13,5</b>	<b>-10,1</b>
Importaciones	3.678	-	3.678	3.477	-	3.477	-5,4	-5,4
Op. Interiores	11.605	10.054	21.659	9.749	9.556	19.305	-16,0	-10,9

Fuente: Comisión Europea y Ministerio de Hacienda

elEconomista

haría al país "menos competitivo en el turismo".

Ante las protestas del sector turístico, el ministro de Industria, José Manuel Soria, salió esta semana al paso diciendo que, de confirmarse el alza, el Gobierno apelará a la "sensibilidad" de un sector clave, "porque la mayoría de los paquetes ya se han negociado sin esa alza".

También la industria editorial ha puesto el grito en el cielo ante la posibilidad de que les suban del 4 por ciento al 8 por ciento. Y es que en el sector llueve sobre mojado, tras caer las ventas el 4,1 por ciento en 2011. La Federación de Gremios de Editores pide una nueva fiscalidad, pues "subir el IVA de los libros castigaría más al sector", según Javier Cortes, presidente de la Federación.

**Caída del consumo y carestía**

Subir el IVA no sólo golpeará los ingresos turísticos y hosteleros, sino que provocará un encarecimiento de productos de primera necesidad, lo que retraerá el consumo.

**6 de cada 10 euros que gasta una familia son para pagar bienes de los tipos reducidos**

El INE aporta datos rotundos: el 14 por ciento del gasto anual de un hogar se usa en comprar comida, mientras un 20 por ciento va a la vivienda y casi un 10 por ciento se gasta en bares y restaurantes. Todos ellos, productos que tributan al tipo super reducido del 4 por ciento o al reducido del 8 por ciento. No hace falta ser matemático para deducir que ensanchar la base del IVA por aquí sería dramático para muchos hogares, pues 6 de cada 10 euros que gasta una familia son para bienes gravados a tipos reducidos.

Un estudio de la Universidad Antonio de Nebrija prevé una caída



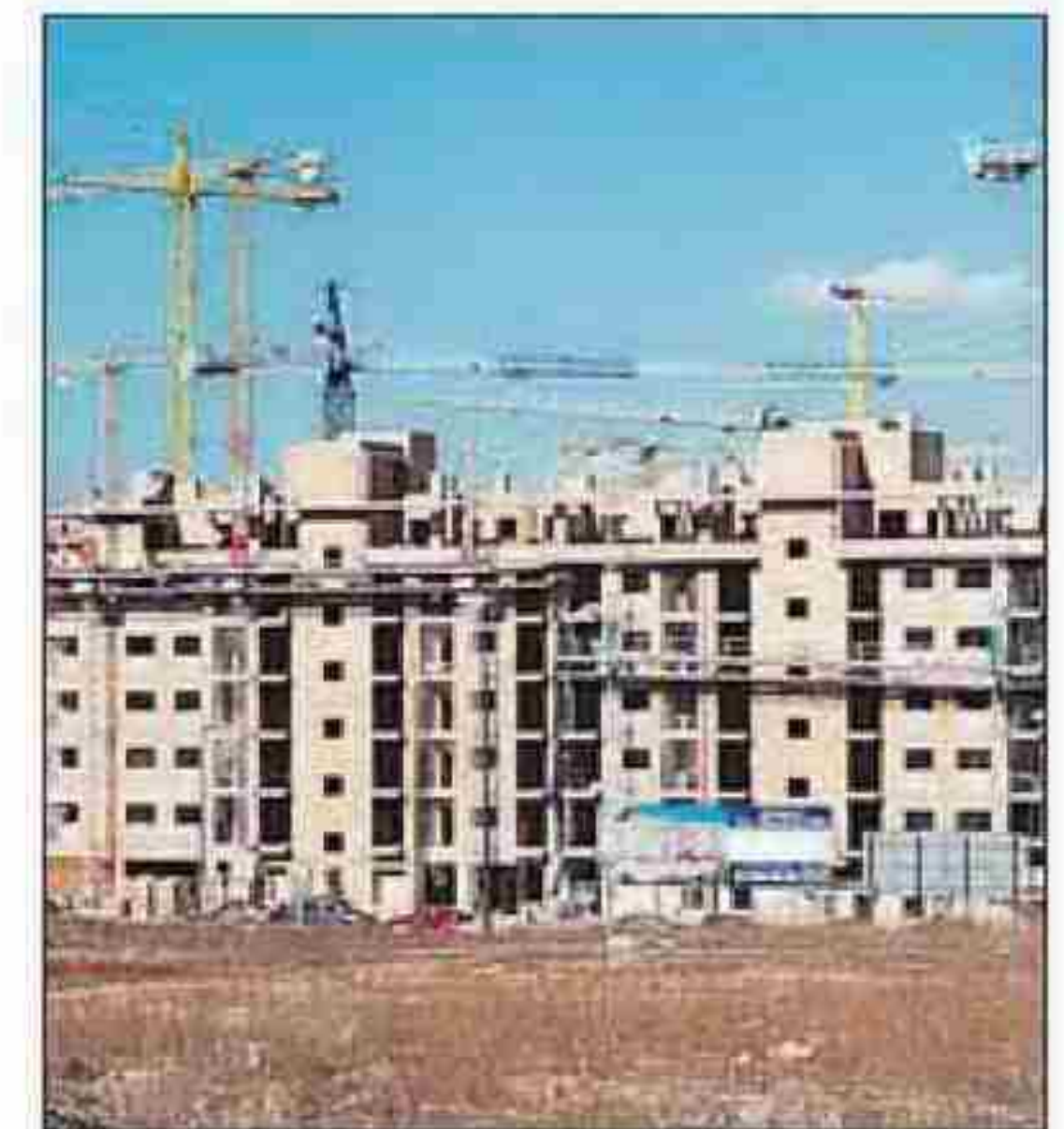
**Medicamentos para animales**  
Productos destinados a la nutrición humana o animal, así como medicamentos para uso animal



**Transporte de viajeros**  
Los servicios de transporte de viajeros y sus equipajes están sujetos al tipo reducido del IVA



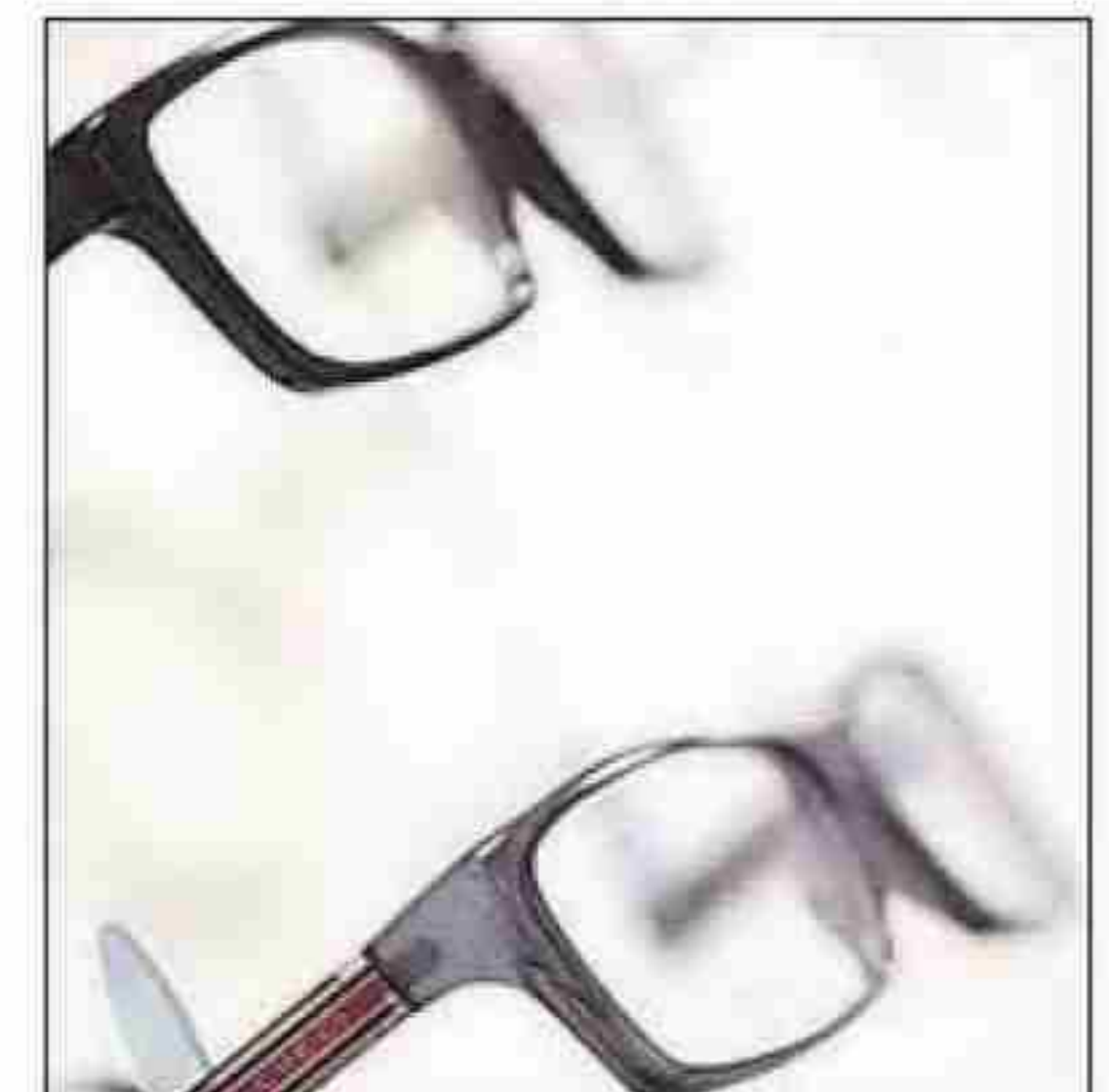
**Hostelería y restauración**  
El sector puede estar entre los afectados por la subida y/o baile de tramos del impuesto



**Vivienda libre**  
Edificios o partes de los mismos que sean aptos para su uso como vivienda, excepto la VPO (paga el 4%)



**Teatros, circos, museos**  
La entrada a espectáculos teatrales, circos, parques de atracciones, conciertos o museos tributa el 8%



**Gafas graduadas y lentillas**  
Los aparatos y complementos para suplir deficiencias físicas, además de material, equipo e instrumental



**Servicios de peluquería**  
También servicios funerarios, la asistencia dental y curas termales que no gozan de exención



**Actividad artística y técnica**  
Los servicios prestados por intérpretes, directores, artistas y técnicos tributan al tipo reducido



# Compre las 24 horas (si quiere)

La crisis y el turismo empujan hacia la apertura libre ● El gran comercio, visto como enemigo de las pymes, también puede ser su locomotora

CRISTINA DELGADO  
RAQUEL VIDALES

Comprar, comprar y comprar a todas horas. Esta es la receta contra la crisis que deja entrever el Gobierno con sus medidas hacia la liberalización de los horarios comerciales. La hipótesis es sencilla: si las tiendas abren más, las ventas aumentarán y hará falta más personal. Más empleo se traducirá en sueldos y en más alegría a la hora de gastar. Un círculo de consumo que nos sacaría de la recesión. En teoría. La crisis parece ser la palanca definitiva con la que el Ejecutivo de Mariano Rajoy quiere desatascar la eterna polémica sobre los horarios del comercio. Y los turistas que llegan los domingos con la cartera llena son un objetivo claro.

¿Más horas de tiendas abiertas se traducirán de verdad en más ventas? ¿En más empleo o en abusos laborales? ¿Morirá el pequeño comercio? Un debate lleno de aristas y de partes interesadas que lanzan datos y estudios contra el enemigo. La Confederación de Comercio de Madrid es un elemento extraño en medio de la batalla: ha cambiado de bando. "Es cierto que antes nosotros éramos contrarios a la liberalización total de los horarios, pero con la crisis que vivimos creemos que debemos apoyar cualquier medida que pueda traducirse en puestos de trabajo para el sector. Hemos comprobado que abrir los domingos en las zonas de afluencia turística de la capital en los últimos años ha funcionado", defiende Hilario Alfaro, presidente de esta organización. Eso sí, Alfaro cree que debe crearse un observatorio para comprobar si realmente se crea empleo neto. "Se van a generar puestos, pero también se van a destruir muchos en el pequeño y mediano comercio. Habrá que hacer la cuenta para ver si compensa, pero de entrada no podemos negarnos a intentarlo porque estamos en una situación de emergencia", razona.

El auge de las compras como ocio o reclamo turístico, las jornadas maratónicas de trabajo habituales y el aumento de las compras por Internet (abierto 24 horas) han generado un estilo de vida que choca con los horarios tradicionales del comercio en España. Por eso, en esta guerra, hasta las asociaciones de consumidores están divididos. En el extremo de las que rechazan la liberalización

## Apertura de comercios en festivos y domingos

Días autorizados al año



\* A partir del 15 de julio de 2012

Fuente: Ministerio de Economía.

EL PAÍS

## A las tiendas solo les compensa abrir un domingo en zonas transitadas

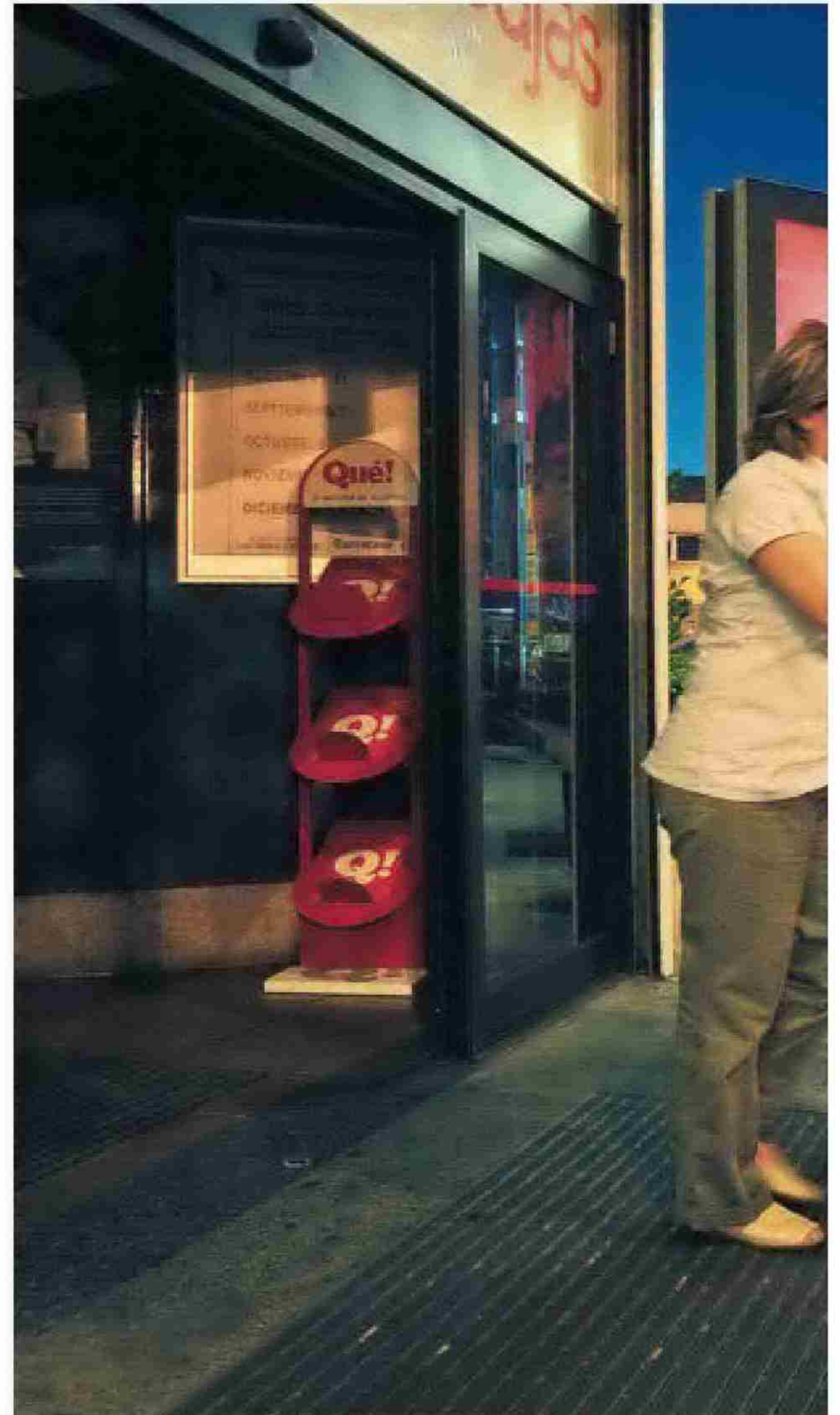
## La Confederación de Comercio de Madrid se desmarca: "Hay que probar a abrir"

se sitúan asociaciones como Faccua, que considera que la medida es perjudicial para los ciudadanos porque llevará a la desaparición del comercio de proximidad. "Además, fomenta el consumismo al vincular compras con ocio, en vez de potenciar el consumo necesario, racional y sostenible", señala esta organización. Sin embargo, otras como la OCU consideran insuficiente las medidas del Gobierno de Rajoy. "Nuestra misión es defender a los consumidores, y creemos que lo mejor para

ellos es poder comprar cuando quieran o cuando puedan", sostiene su portavoz, Ileana Izvernican.

Madrid, que ya abanderaba la mayor liberalización de horarios, se convertirá a partir del 15 de julio en zona 24x365. Es decir, una comunidad donde el comercio podrá tener la persiana subida 24 horas al día y 365 días al año si quiere. El Gobierno de Esperanza Aguirre ha decidido que la ley estatal, que solo permite abrir todos los días del año a las pequeñas tiendas que no pertenezcan a grandes cadenas, se queda corta. Y deja que elijan su horario también los grandes almacenes y grupos textiles.

La comunidad podría ser solo una avanzadilla de lo que puede ir llegando al resto de España, ya que el Gobierno central ha anunciado que reformará la ley para caminar hacia una mayor liberalización en toda España, pese a la rotunda oposición de Cataluña, Andalucía y País Vasco, que creen que el Ejecutivo está invadiendo sus competencias. De momento,



**Algunos comerciantes creen que los grandes almacenes abiertos atraen clientes también para las pequeñas tiendas.** / GORKA LEJARCEGI

los pasos que ha dado el secretario general de Comercio, Jaime García-Legaz, son tímidos, pero contundentes. Para empezar, quiere elevar el mínimo de aperturas autorizadas de ocho a 10 festivos. Y a 14 grandes ciudades les obligará a tener ejes comerciales con horarios liberalizados todo el año por motivos "de afluencia turística" (tres de ellas, Madrid, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, ya lo tenían así). Tras el anuncio, la guerra se ha desatado de nuevo.

Los que apoyan la liberalización defienden cifras que prometen un futuro de riqueza y empleo. Un estudio de la escuela de negocios IE Business School, editado por el catedrático Fernando Fernández, calcula que permitir la apertura siempre en todo el país crearía de manera directa

20.000 empleos en tres años. El informe cita experiencias de países como Holanda, donde la apertura a voluntad supuso un crecimiento del volumen de ventas, o Suecia, donde además se observó una caída de los precios del 0,6%. En Alemania, incluso aseguran que aumentó en torno a un 2% la facturación del sector minorista.

Pero la Confederación Española de Comercio (CEC) no ve más que promesas sin fundamento. "El consumo no va a aumentar por mucho que las tiendas abran todos los días. Así que las únicas beneficiadas de todo esto serán las grandes superficies, porque las tiendas de menos de 300 metros ya tienen libertad de apertura. Será la misma tarta a repartir entre más. Los grandes ampliarán su cuota de mercado en detrimento de los pequeños", opina su presidente, Manuel García-Izquierdo. "Lo que pedimos es que se tenga en cuenta el mantenimiento de todos los formatos comerciales y se consulte con todos los agentes sociales antes de tomar este tipo de decisiones", añade.







## ¿Liberalizar también las rebajas?

Rebajas es una palabra sagrada. Por ley, el comercio solo puede usar ese término en los periodos en los que la comunidad autónoma lo autoriza. Unas semanas de verano y otras de invierno. Sin embargo, esta normativa no ha impedido a las tiendas usar el gancho de los precios en cualquier momento del año: ofertas especiales, semanas fantásticas, saldos... Hecha la ley, hecha la trampa. Si no se usa la palabra mágica, rebajas, todo vale. El Gobierno, sin embargo, se está planteando ahora revisar esa legislación e incluso eliminar las restricciones.

“Solo es una idea en un borrador. Todavía no hay nada decidido”, insisten fuentes de Comercio. La posibilidad de acabar o ampliar los límites a este periodo se ha colado en la reforma de la ley de horarios comerciales. De momento, aparece en un borrador que se facilitó a las comunidades autónomas. “Nos parece bien ampliar la libertad para que los comercios bajen precios si quieren en cualquier momento. Pero creemos que hay que seguir limitando el uso de la palabra rebajas como una herramienta de marketing”, defiende Javier Millán-Astray, director general de Anged, patronal de las grandes superficies. Asegura que buena parte de las ventas del comercio, especialmente el textil, sigue llegando de la época de rebajas, lo que demuestra que reservar ese término es aún un gancho útil.

No todos están de acuerdo. Una encuesta de la Asociación

de Comercio Textil y Complementos realizada en 2010 entre empresarios del sector revela que el 75% no quiere liberalizarlas. Eso sí, la mayoría cree que hay que cambiar la legislación y opina que las promociones y ofertas especiales fuera del periodo estricto de rebajas se deben controlar de forma más exhaustiva.

“Habría que adaptar la normativa a las circunstancias actuales. Sentar a todo el sector para estudiar lo más conveniente: acortarlas, modificar los periodos, revisar la nomenclatura... Lo que no se puede hacer es improvisar”, opina Manuel García-Izquierdo, presidente de la Confederación Española de Comercio.

Hilario Alfaro, presidente de la Confederación de Comercio de Madrid, es más radical. “La ley se ha quedado obsoleta y hay que actualizarla. Podemos acortarlas o podemos liberalizarlas. Personalmente, creo que no hay que tener miedo a liberalizarlas”, sostiene.

Las propuestas del sector son variadas, pero lo que es claro es que la mayoría cree que la proliferación de las promociones durante todo el año hace necesaria una revisión de la normativa. “Hay que meterle mano. El mensaje ya no vende porque siempre hay rebajas, tengan el nombre que tengan. Quizá deberíamos ir hacia un modelo como el de EE UU, en el que se marcan días clave, como el famoso viernes negro, que funcionan como grandes instrumentos de marketing”.

Un ejemplo de cómo puede afectar a las tiendas de barrio que las grandes superficies abran todos los domingos lo ofrece Teresa, propietaria de una tienda de moda de menos de 300 metros en el barrio madrileño de Tetuán, que desde hace tres años no cierra ningún día de la semana. “Los domingos que abren las cadenas y los centros comerciales [en Madrid ya podían hacerlo todos los primeros domingos de mes] la recaudación baja claramente. La gente va a las zonas comerciales y por aquí no viene nadie. Así que a partir del próximo fin de semana, cuando ellos ya puedan abrir todos los días, creo que ya no me va a compensar abrir a mí. El resto de la semana cada vez va a peor. Estoy pensando en cerrar”, reconoce. “No puedo contratar a nadie, me paso aquí el día entero sin ver a mi familia y encima no gano dinero”, asegura Teresa.

A la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged) le parece, sin embargo, que la reforma se está quedando corta. No les gustan las medias

**La asociación de centros comerciales prevé 37.000 nuevos trabajos**

**Los sindicatos aseguran que no se está creando empleo, sino abusos**

tintas. Defienden que si el Gobierno cree que más libertad de apertura es riqueza y empleo, debería eliminar todas las restricciones. Javier Millán-Astray, director general de esta patronal, apuntala su defensa con el turismo. “Si se venderá más, porque la riqueza del turista que viene los domingos y se encuentra cerradas las tiendas se pierde. Somos un país que recibe 60 millones de turistas al año. No podemos darle la espalda a eso”, defiende. Cree que las reglas deben ser iguales para to-

dos: si los comercios pequeños pueden abrir, los grandes también deberían poder.

Si los pequeños cierran, ¿se compensará con la creación de puestos en las grandes cadenas? De nuevo, la respuesta difiere en función de a quién se le haga la pregunta. El pasado diciembre, al anunciar la liberalización total en la Comunidad de Madrid, el Gobierno de Esperanza Aguirre aseguró que la medida que entra en vigor el próximo domingo creará 20.000 puestos en la región. Los sindicatos no solo niegan esta cifra, sino que además denuncian que se van a precarizar las condiciones de los que ya están contratados. “La última reforma laboral va a permitir a las empresas modificar los turnos a su antojo, sin ninguna compensación, como ya se está viendo en algunas superficies de Madrid que están reorganizando a su personal ante el 15 de julio”, advierte Antonio Ruda, portavoz de la Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC OO. Ruda advierte también de que el coste que supondrá

**“Hay demanda. Tenemos 60 millones de turistas al año”, dice Anged**

**La OCU recuerda: “Nunca se obligará a abrir. Pero se debe poder elegir”**

abrir todos los domingos va a encarecer el precio final del producto, lo que repercutirá negativamente en el consumo y, a la larga, en el propio empleo.

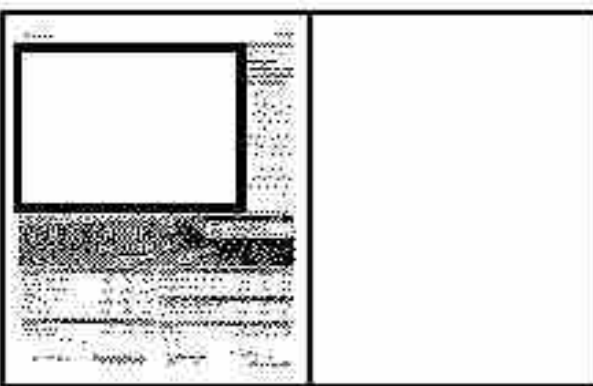
La Asociación Española de Centros Comerciales (AECC) contraataca. Ha elaborado un informe que calcula que las 310.736 personas que trabajan actualmente en los 531 grandes centros que existen en España podrían convertirse en 348.123 si se permitiera a estas superficies abrir cuando quisieran. En Madrid, en

concreto, se augura la creación de 7.187 empleos a partir del 15 de julio. Su presidente, Javier García-Renedo, cree incluso que los comercios pequeños pueden beneficiarse de la medida. “Las grandes superficies y cadenas funcionan como locomotoras: si ellas abren, las tiendas de alrededor abren también para aprovechar el paso de clientes”, comenta. García-Renedo cree que no tiene sentido oponerse a algo cuyos efectos negativos no están demostrados.

¿Están demostrados los efectos positivos? El índice de ventas al por menor, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), no lo aclara. En Cataluña, entre las comunidades más restrictivas, se redujo este mayo un 1,9% con respecto a 2011, mientras que en Madrid lo hizo el 1,8% en el mismo periodo. En abril, sin embargo, la caída en Cataluña fue unas décimas menor que la que experimentó Madrid. En todo caso, la OCU recuerda: “No sería obligatorio para nadie abrir. Solo se ofrecería a propietarios y clientes la libertad de elegir”.







ENTRA EN VIGOR EL NUEVO DECRETO DE AYUDAS AL ESTUDIO

# Wert rectifica y reduce a 5,5 la nota para lograr la beca-salario

▶ Educación rebaja la exigencia de un 6 de media que el ministro anunció en abril

▶ Los rectores creen que la rectificación se debe a su presión y al rechazo universitario

|| ANTONIO M. YAGÜE  
MADRID

Aunque no es frecuente, el ministro de Educación, José Ignacio Wert, también rectifica o es rectificado. El nuevo decreto de ayudas al estudio, que ayer entró en vigor, deja en un 5,5 la nota mínima exigida para obtener en la universidad una beca compensatoria o beca-salario, la más cuantiosa (unos 3.500 euros al año) que se concede a los alumnos con menos recursos. El ministro había previsto y dejado por escrito en el Plan Nacional de Reformas enviado por el Gobierno español a Bruselas que para acceder a estas ayudas por

primera vez los alumnos debían llegar a los campus con una nota de Selectividad de un 6. Para la beca general, la que cubre la matrícula, Wert pedía un 5,5. Al final, esta última nota media será la exigida para todas las ayudas universitarias durante del próximo curso, ya que el Gobierno prevé subirla para el curso 2013/2014. Hasta ahora bastaba con aprobar con un 5.

**PRESIÓN DE LOS RECTORES** // Adelaida de la Calle, presidenta de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y rectora de la Universidad de Málaga, atribuyó la marcha atrás del titular de Educación, José Ignacio Wert, a la presión de los rectores y al rechazo de la comunidad universitaria. Un portavoz del Ministerio reconoció que el cambio obedece al «nuevo marco de diálogo» con los rectores y «a la búsqueda de consenso con la comunidad educativa». Estas ayudas se conceden a los alumnos con menos recursos y tratan de compensar que los jóvenes sigan estudiando en lugar de ponerse a trabajar, lo que permite una mejor puesta en práctica de la teórica igualdad de oportunidades.

## afectados

**65.000 ALUMNOS, SEGÚN CCOO**

➔ En la universidad española estudian hoy 1.450.000 alumnos, de los que aproximadamente medio millón reciben algún tipo de ayuda. Un estudio realizado por el sindicato CCOO considera que los nuevos requisitos establecidos por el Gobierno para tener beca afectarán y «posiblemente privarán de seguir estudiando» a unos 65.000 alumnos.

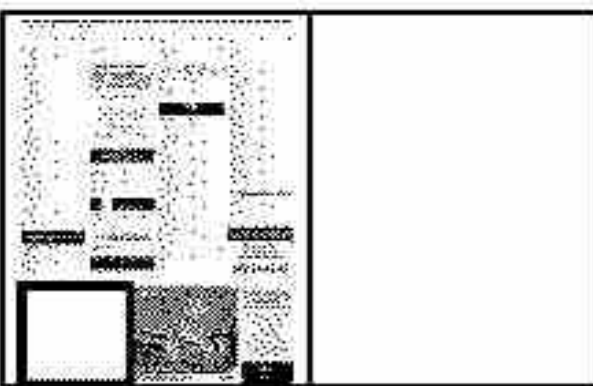
➔ José Campos, secretario de la federación de enseñanza de este sindicato, tacha las medidas de «ataque brutal a la igualdad de oportunidades» por parte del Ejecutivo. A su juicio, este porcentaje «es cualitativamente más duro si se tiene en cuenta que fundamentalmente afecta a familias con dificultades y a mucha gente en paro».

El decreto mantiene los mismos umbrales de renta para obtener todas las ayudas, pero introduce novedades para mantenerlas. En el caso de las beca salario, los universitarios que la reciban y no aprueben la mitad de las asignaturas del curso estarán obligados a devolver el importe íntegro de la ayuda. «Hacienda tienes sus mecanismos y se encargará de recuperar los cobros indebidos», comentó Wert la pasada semana cuando se le indicó que estos beneficiarios y sus familias suelen ser insolventes que precisamente por sus escasos recursos reciben ayudas.

**REQUISITOS PARA MANTENERLAS** // Para mantener una beca general los alumnos deberán superar el 65% de los créditos en las ingenierías y arquitectura, el 90% en humanidades y sociales y el 80% en ciencias y medicina. En el caso de las becas salario, la exigencia será de un 85% de aprobados en ingenierías y del 100% en el resto. En ningún caso las becas (una parte muy importante de las cuales consiste en no pagar la matrícula) cubrirán el precio de las asignaturas matriculadas por segunda o tercera vez, es decir, las que se repitan. ≡







## LANCIA VOYAGER

EMOCIONES PARA COMPARTIR.

lancia.es

Por **34.935€\***  
 Y con **4 AÑOS DE GARANTÍA.**



ELEGANZA IN MOVIMENTO.  
*Dal 1906.*

\*PVP recomendado para familias numerosas del modelo Lancia Voyager Silver, válido en Península y Baleares (excepto en CCAA con IM especial) hasta el 31/07/2012. Transporte, IVA, reducción del 50% del Impuesto de Matriculación, descuento promocional y aportación del concesionario incluidos. Opciones no incluidas. Solo en concesionarios Lancia que participen voluntariamente en esta promoción. La versión visionada no se corresponde con la ofertada. Consumo combinado: 7,9 (l/100km). Emisiones de CO<sub>2</sub>: 207 (g/km). Incluye garantía legal de dos años sin límite de kilometraje, más dos años adicionales de garantía comercial, sin límite de kilometraje desde la fecha de primera matriculación del vehículo sin coste adicional para vehículos financiados con FGA Capital Spain EFC, S.A.U con plazo mínimo de 36 meses, seguro de crédito y un mínimo a financiar de 18.000€.

**DREAM MOTORS**

**Barcelona.** Calle Mallorca, 169. Tel.: 934 518 555 • **Sant Boi de Llobregat.** Riera Roja, 26 (Quadis Autocentre Baix Llobregat). Tel.: 936 369 586 • **Cabrera del Mar.** Ctra. Nacional II, Km. 643 (Quadis Autocentre ). Tel.: 937 418 048 • **Villafranca del Penedés.** Calle Sant Marçal, 8 (Pol. Ind. Domenys. 1). Tel.: 938 175 696





# Economía española

---

-  - **El Ejecutivo aplaza una semana la aprobación del nuevo plan de ajuste**  
CINCO DÍAS - 8
-  - **El mercado reta al BCEy dispara de nuevo la tensión sobre la deuda**  
CINCO DÍAS - 14
-  - **La gestión de las cajas de ahorros, al banquillo**  
CINCO DÍAS - 16
-  - **La entidad denuncia a los anteriores gestores**  
CINCO DÍAS - 17
-  - **Sus gestores aún no han sido juzgados, tres años después de ser intervenida**  
CINCO DÍAS - 17
-  - **Economía toma el control del fondo público de rescate para la banca**  
EL ECONOMISTA - 12
-  - **La letra pequeña de las entidades acabará en tres meses**  
EL ECONOMISTA - 12
-  - **SE ABRE LA VEDA CONTRA LOS BANQUEROS**  
EL ECONOMISTA - 20
-  - **Sombras sobre la protección de los Gobiernos y los supervisores**  
EL ECONOMISTA - 21
-  - **El Banco de España fija un mínimo para la letra pequeña**  
EL PAÍS - 22
-  - **Guindos pone a uno de sus subalternos a dirigir el FROB**  
EL PAÍS - 22
-  - **El Frob se refuerza para liderar la recapitalización bancaria**  
EXPANSIÓN - 14
-  - **En octubre desaparece la letra pequeña en los contratos**  
EXPANSIÓN - 15
-  - **El Gobierno recortará un 15% de media el gasto corriente de los ministerios**  
EXPANSIÓN - 16



# Economía española

---



- **Bruselas pide conocer los futuros ajustes y más control a las regiones**

EXPANSIÓN - 18



- **La desindustrialización de España**

EXPANSIÓN - 20



- **El Banco de España acaba con la letra pequeña en los contratos**

LA GACETA - 16



- **La letra pequeña queda prohibida para los bancos**

LA RAZÓN - 33



- **Barroso confía en que España "tomará las medidas necesarias"**

LA VANGUARDIA - 52



- **El FROB designa a Antonio Carrascosa como nuevo director general**

LA VANGUARDIA - 54



Avanza que el Consejo del día 13 será clave y vincula los recortes a la necesidad de crear empleo

# El Ejecutivo aplaza una semana la aprobación del nuevo plan de ajuste

El nuevo plan de ajuste tendrá que esperar. La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, avanzó el viernes que la próxima semana será crucial para el futuro inmediato de la economía española y aunque ni confirmó ni desmintió ni una sola de las medidas que se han planteado en los últimos días, sí admitió que se tratará de reformas esenciales para crecer y crear empleo.

R. D. G. Madrid

A mal tiempo, buena cara. Eso es lo que decidió hacer el viernes el Gobierno en la rueda posterior a la reunión del Consejo de Ministros. Entendiendo por mal tiempo la nueva jornada negra que se vivió en todas las Bolsas europeas y el enésimo ataque a la prima de riesgo de la deuda española. Otra vez el bono por encima del 7% y, sin embargo, tanto el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy (que compareció en un acto institucional), como su número dos, Soraya Sáenz de Santamaría, fueron los encargados de pedir, ante todo, mucha calma.

"Hay que tratar de mantener esa serenidad y saber lo que tenemos que hacer", señaló la vicepresidenta, tras recordar que el último Consejo Europeo marcó una senda a corto, medio y largo plazo que se debe cumplir "en su tiempo y a tiempo" para garantizar la estabilidad de la eurozona.

Rajoy no hizo más que insistir en la misma idea de que el Gobierno de España va a seguir haciendo todo lo que sea necesario para cumplir con el compromiso de alcanzar la estabilidad presupuestaria.

Ese "todo lo que sea necesario" obligó también al Gobierno a poner buena cara ante el aluvión de preguntas que se sucedieron en la

rueda de prensa sobre cuáles van a ser esas medidas esenciales para crecer y conseguir crear empleo.

Casi en una decena de ocasiones, los periodistas intentaron sin éxito que la vicepresidenta y ministra portavoz revelara alguna de las medidas que se ha publicado que baraja adoptar el Ejecutivo. Ni confirmó ni desmintió que vaya a eliminarse la paga extra de Navidad a los funcionarios, que se esté pensando en una profunda reforma de la prestación por desempleo o que esté ya decidida una inminente subida del IVA, entre otras medidas.

## Fomento del empleo

Preguntada por los tiempos del Gobierno para aprobar dichas reformas y ajustes, Sáenz de Santamaría recordó que lo prioritario será presentar el techo de gasto que servirá de base para el presupuesto de 2013, y que permitirá conocer también el límite de gasto al que tendrán que someterse las comunidades autónomas por primera vez. Para ello, apuntó que se celebrará un Consejo de Política Fiscal y Financiera con las regiones el jueves 12.

Un día antes está previsto que comparezca en el Congreso de los Diputados Mariano Rajoy, donde podría adelantar parte de las reformas que serán aprobadas, casi con toda seguridad, en el Consejo de Ministros del día 13.

De hecho, es muy posible que antes de anunciarlas en el Parlamento, el titular de Economía, Luis de Guindos las comunique en el Eurogrupo y el Ecofin que se celebran el lunes 9 y martes 10, respectivamente.

Por otra parte, lo que sí aprobó el Consejo de Ministros el viernes fue el plan para que las comunidades autónomas reciban este año 1.318 millones de euros para fomentar el empleo, especialmente entre los jóvenes.

Estos fondos están incluidos en el Plan

## Ahorro de 17,5 millones en alquileres

La vicepresidenta del Ejecutivo, Soraya Sáenz de Santamaría, presentó los primeros datos del plan puesto en marcha a principios de año por el Ejecutivo para ahorrar a través de una mejor gestión de los alquileres de los inmuebles que ocupa. El parque de edificios arrendados por el Estado se eleva a 1.380, que representan un coste anual de 217 millones de euros, tal y como consta en los Presupuestos Generales del Estado.

En seis meses se ha logrado un ahorro de 17,5 millones mediante la liquidación de 61 contratos, por un importe de 15 millones, y el resto, 2,5 millones, por la renegociación a la baja en el precio de otros alquileres.



La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, junto al ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón. EFE

## Gallardón propone limitar la actividad del órgano de gobierno de los jueces

LOLA FERNÁNDEZ Madrid

La polémica originada por los viajes del ex presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Dívar, ha hecho reaccionar al Ejecutivo. El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, presentó el viernes al Consejo de Ministros una propuesta por la que la actividad internacional de este organismo quedará supeditada, por primera vez en su historia, al Ministerio de Asuntos Exteriores.

"El órgano de gobierno de los jueces mantendrá las competencias que la Constitución le tiene encomendadas, como son los nombramientos, ascensos, inspección y régimen disciplinario de los jueces", pero advirtió que "se buscará que otras actividades del CGPJ, como la internacional, estén sometidas a otros criterios que tengan competencia".

## Rajoy anunciará parte de las medidas en el Congreso

de Asuntos Exteriores. Anual de Empleo, que, según el Gobierno, "permite una mayor flexibilidad en la ejecución de las medidas de políticas activas por parte de las comunidades autónomas".

"Se mejora, así, la eficiencia en la utilización de los recursos públicos, aspecto que resulta esencial en el actual escenario de ajuste del gasto público y que constituye una herramienta de evaluación de las políticas activas", destaca la referencia donde se contienen los acuerdos adoptados por el Consejo

No serán los únicos cambios. Gallardón quiere que el presidente del CGPJ sea el único que mantenga la dedicación exclusiva, mientras que los 20 vocales podrían compatibilizarla con otra actividad, algo que en su opinión "enriquecerá la calidad jurídica". También propone la figura, actualmente inexistente, del vicepresidente que no formará parte del Consejo, pero asumirá funciones como sustituto.

Para el vocal del CGPJ, José Manuel Gómez Benítez, designado por el PSOE, esta decisión resulta "incompatible con la Constitución" y desde su punto de vista, originaría la desaparición de la institución como garante de la independencia judicial.

Donde no quiso entrar el ministro, ni tampoco anunciar las conclusiones de la Comisión Institucional creada el pasado 2 de marzo para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido

en la fórmula para elegir a los 20 vocales. Actualmente, ocho son elegidos por el Congreso y el Senado, mientras que 12 se seleccionan por jueces y magistrados.

"Queremos una fórmula que ofrezca garantías de continuidad", expresó Ruiz-Gallardón. Para ello, comenzará la próxima semana una aproximación con los grupos políticos con el objetivo de alcanzar un consenso.

La decisión de reformar cuanto antes el artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Judicial responde a que en septiembre de 2013 vence el plazo para elegir un nuevo Consejo, que debe ir a las Cámaras con seis meses de antelación. Por lo tanto, antes del mes de marzo de 2013 era necesario que estuviera aprobada su nueva ley. En cualquier caso, Ruiz-Gallardón adelantó que en septiembre u octubre estará la reforma al completo.

de Ministros. Reducir la tasa de desempleo juvenil, mejorar la empleabilidad del resto de afectados por el paro y apoyar a los emprendedores son objetivos principales de esta iniciativa.

Además, se busca incentivar la colaboración público-privada, con el fin de realzar los mecanismos de búsqueda de empleo por los parados, desarrollar medidas para colectivos específicos, con especial atención a las personas con discapacidad, y luchar contra el fraude.



En portada

# El mercado reta al BCE y dispara de nuevo la tensión sobre la deuda

El bono español toca el 7% y el Ibex cae el 5,1% en la semana ante la perspectiva de que la salida a la crisis de la zona euro no cuente con el apoyo de Draghi

TEXTO FERNANDO MARTÍNEZ

**E**l BCE lanzó el mensaje el jueves de que no actuará como bombero de emergencia para rebajar la tensión permanente en que vive la deuda soberana europea. El mercado ha recogido el guante y, ante la inacción de Draghi, vuelve a tensar la cuerda y a dirigir a la zona euro de nuevo hacia el filo del abismo. La jornada del viernes fue de vértigo. Si las pérdidas se concentraron el jueves en mercados como el español o el italiano, los números rojos se extendieron el viernes a todo el parque. El Ibex cerró la última sesión de la semana con una caída del 3,1% y acumula un retroceso del 6,66% en tres días. En la semana cae un 5,11%. Se pone así fin a una racha de cuatro semanas consecutivas al alza. El selectivo cerró en 6.738,9 puntos y regresa a niveles de finales de junio.

Entre rumores de una inminente rebaja de la calificación de la solvencia de España hasta bono basura por parte de Moody's, la prima de riesgo volvió a escalar hasta niveles peligrosos, al llegar a 562 puntos. La rentabilidad exigida al bono español a 10 años franqueó la barrera del 7%, que hace saltar las alarmas en la entidad central, pero luego se moderó, aunque no demasiado, pues se quedó en el 6,95%.

Pero el castigo no se quedó ahí. Los principales índices bursátiles de la zona euro sufrieron el viernes retrocesos claramente superiores al 1%. Así, el Dax de Fráncfort cayó un 1,92%; el Cac de París cayó un 1,88%; el Footsie Mib de Milán, un 2,53%, y el Euro Stoxx, un 2,15%.

En la deuda, la huida hacia la calidad o los valores refugio fue evidente. La rentabilidad exigida al bono alemán descendió hasta niveles del 1,32%. Desde el comienzo de la crisis, Alemania se está financiando a niveles irrisorios. Las tasas

de interés negativas –es decir, no es el Tesoro alemán el que paga al bonista, sino al revés– son frecuentes en los plazos más cortos de la deuda germana. No sorprende, pues, que la canciller Angela Merkel disfrute de los niveles de popularidad más elevados desde 2009.

Pero no fue solo Alemania. También descendió el rendimiento exigido a los países de la zona euro considerados fuera de peligro, como es el caso de Francia, Bélgica, Holanda, Austria o Finlandia, cuyo Gobierno ha lanzado el órdago de que abandonará el euro si el proyecto de los eurobonos sale adelante.

Mientras tanto, los países en el alero vieron cómo la financiación se les volvía a complicar: los bonos portugueses a 10 años remuneraron en el secunda-

rio un 10,2%, después haber llegado a caer en los últimos días por debajo del 10%; Italia volvió a superar el 6% y se situó en el 6,03%; Irlanda, señalada por el propio presidente del BCE, Mario Draghi, como el alumno aplicado de Europa, alcanzó niveles del 6,3%.

#### Dilema para Draghi

El BCE se resiste a intervenir en los mercados. Draghi insistió en la rueda de prensa del jue-

ves que la tarea del BCE es vigilar la estabilidad de los precios –establecida como un objetivo de inflación del 2%– y no rescatar a países en problemas. Ese es, precisamente, el desafío al que deben responder los Gobiernos. Este es un mensaje que el presidente del BCE repite desde que asumió el mando de la entidad en noviembre pasado. La autoridad central ha empleado 210.500 millones en el programa de compra de deuda pública, creado en mayo de 2010 para romper la presión del mercado sobre los países periféricos. Este programa lleva cuatro meses sin hacer ninguna compra y la intención del banco central es no volver a

**La prima de riesgo de España escala hasta niveles peligrosos, al superar los 562 puntos, mientras la inversión se refugia de nuevo en el bono alemán**



## CLAVES EN EL MERCADO



#### DEUTSCHE BANK

● **La posible implicación** del alemán Deutsche Bank en el escándalo de la manipulación del líbor está pasando factura a la cotización. La entidad cayó el viernes un 4,68% y ha perdido un 7,34% en solo tres días.



#### EL EURO

● **La moneda única** se está deslizando rápidamente hacia niveles no vistos desde los peores momentos de 2010. En tres días ha pasado de 1,26 a 1,227 dólares. Caen un 17% desde los máximos de hace un año.



#### SABADELL

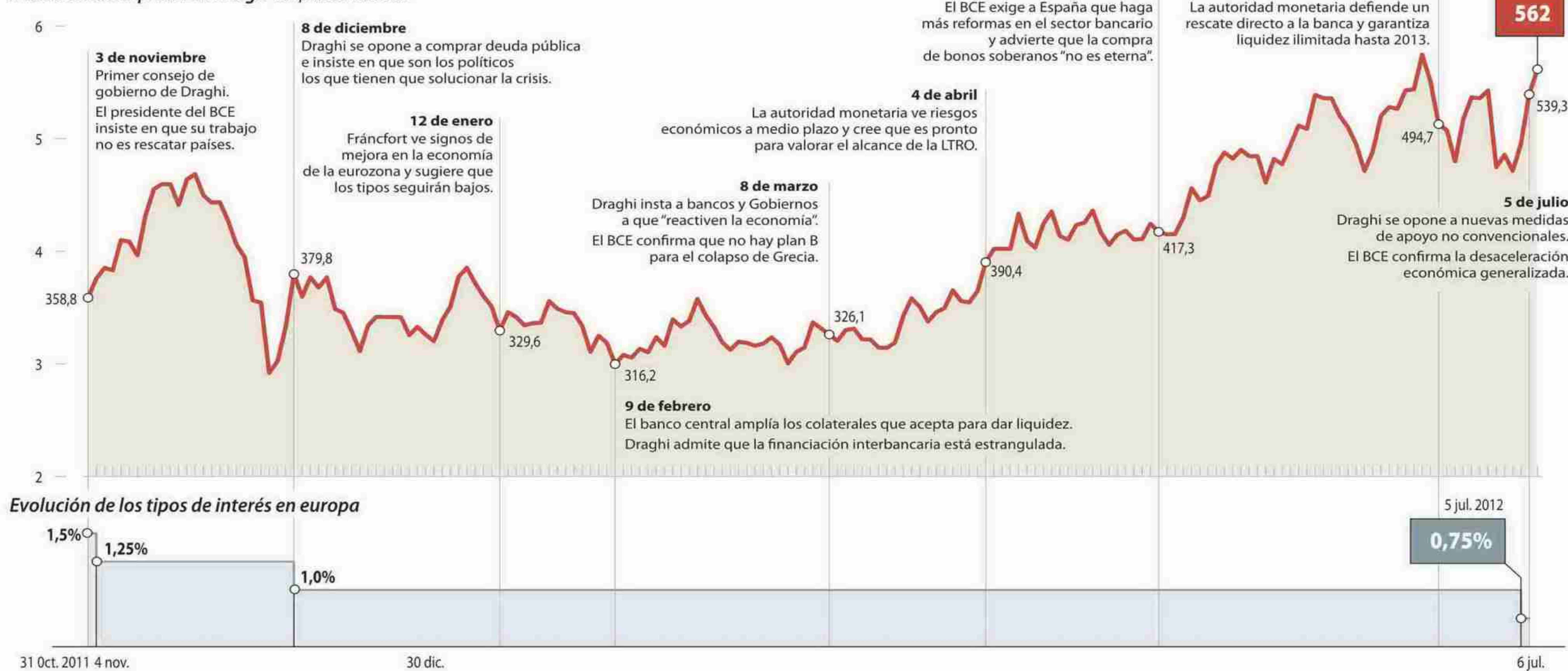
● **La entidad catalana** Banco Sabadell comunicó el viernes la venta del 40% que mantenía en Dexia Sabadell. El precio aún está por determinar. Un día antes, Sabadell completó la compra de Financiera Camge.





## Presión para la deuda española

Evolución de la prima de riesgo En puntos básicos



Fuente: Bloomberg y elaboración propia

Cinco Días

reactivarlo y dejar que sea el nuevo fondo de rescate europeo, el MEDE, el que asuma esa función. Sin embargo, cada vez hay más probabilidades de que el BCE tenga que acudir al rescate. El mercado le está poniendo a prueba.

Al poco de estrenarse, Draghi ordenó la intervención inmediata para salvar a España e Italia del abismo. Sucedió el pasado 10 de noviembre. Entonces, la prima de riesgo española estaba en un nivel considerado intolerable, que ahora se vería como un alivio: 425 puntos. Desde el primer consejo de gobierno de Draghi, el 3 de noviembre, el *spread* soberano de España con Alemania ha crecido 200 puntos, más de un 50%. Entre medias, se ha inyectado un billón de euros a la banca europea, se han reali-

**Alemania ha conseguido financiarse a un coste mínimo desde el comienzo de la crisis soberana, elevando la popularidad de Merkel**

zadas operaciones conjuntas con otros bancos centrales para inundar de liquidez al sistema, se ha abierto la mano con los colaterales que el BCE acepta para dar financiación y los tipos de interés han viajado del 1,5% al 0,75%. Nada de esto ha servido para reactivar el interbancario ni para normalizar los mercados.

En medio de la fuerte presión, la UE sigue avanzando a su ritmo particular. Las condiciones de la ayuda financiera a España se cerrarán este lunes pero lo que cada vez queda más claro es que la ayuda directa a la banca tendrá que esperar a un largo proceso y llegará tarde para España. Será el Estado, a través del FROB, quien tenga que asumir el impacto de la capitalización, incrementando así la carga de la deuda pública para el país (ahora en el 72,1% del PIB), lo que tendrá repercusiones inevitables en la prima de riesgo.

# La inyección directa de capital no llega a tiempo

## España tendrá que asumir el lastre en su deuda del rescate bancario

BERNARDO DE MIGUEL Bruselas

Los preparativos del rescate de la banca española entran este fin de semana en su recta final, con vistas a pactar el lunes, en la reunión que celebra en Bruselas el Eurogrupo (Consejo de ministros de Economía de la zona euro), el memorando con las condiciones de un préstamo de hasta 100.000 millones de euros.

Fuentes comunitarias confirmaron el viernes que el programa se pondrá en marcha con arreglo a las normas actuales, que obligan al Estado español a asumir la factura. Y subrayaron su escepticismo sobre la posibilidad de que España pueda beneficiarse de la recapitalización directa de la banca, pactada en la última cumbre europea de presidentes de Gobierno.

La cumbre supeditó la inyección directa de capital en las entidades financieras al establecimiento de "un mecanismo único y efectivo de supervisión" bancaria en la zona euro. Y fijó "antes de finales de 2012" como plazo para comenzar la negociación, pero sin ninguna fecha concreta sobre su finalización.

"Dudo mucho que los cambios lleguen a tiempo para España", subrayó en Bruselas un alto cargo del Eurogrupo. Y la misma fuente recordó que el rescate de la banca es-

pañola "tiene que hacerse entre otoño de este año y primavera de 2013, y no parece posible que el nuevo mecanismo de supervisión esté en marcha hasta la segunda mitad de 2013 como muy pronto".

El primer paso lo debe dar la Comisión Europea con un proyecto de reglamento que se espera presentar después del verano. Pero a partir de ahí se iniciará previsiblemente una larga negociación política en la que deben participar, además, los 27 países de la UE, y no solo los 17 de la zona euro.

Por ahora ni siquiera hay acuerdo sobre qué organismo debería asumir las futuras tareas de supervisión ni sobre qué bancos se verían afectados.

La Comisión, presidida por José Manuel Barroso, no oculta su deseo de crear un órgano de supervisión que ha sido la Autoridad Bancaria Europea. Pero esa opción ha perdido enteros tras las pruebas de estrés realizadas por la Asociación Bancaria Europea (ABE) y las conclusiones de la cumbre apuntan al BCE como institución encargada de la supervisión. La propuesta es bien acogida por algunos miembros del BCE, pero inquieta al poderoso Bundesbank (banco central alemán), que teme un conflicto de interés entre el papel de autoridad monetaria y el de supervisor.

### CAMBIOS EN EL FROB

● **Antonio Carrascosa, hasta ahora director general de Política Económica del Ministerio de Economía, tomará las riendas del FROB, en sustitución de Mariano Herrera, según decidió el viernes la comisión rectora del citado organismo.** Carrascosa ha sido uno de los técnicos que ha desarrollado la actual reforma financiera. Además, el FROB aprobó la creación de tres nuevos cargos: director ejecutivo, para el que será designado Pedro Comín, procedente de la Dirección General de Supervisión; director de administración y control, que ocupará Antonio Rosas -se incorporó al FROB en 2009 tras haber sido interventor general del Banco de España-, y el director de la asesoría jurídica, que será nombrado en breve.

Mientras todos esos debates no se resuelvan no se podrá llevar a cabo la recapitalización directa de la banca, lo que confirma el carácter pírrico de la victoria del Gobierno español durante la última cumbre. "Todo el mundo se ha comprometido a trabajar lo más rápido posible", señalan fuentes comunitarias. "Pero la creación de un supervisor bancario único requiere tiempo".

El presidente del BCE, Mario Draghi, también pidió calma el pasado jueves: "Lo importante", dijo, "es hacerlo bien, no hacerlo a toda prisa". Draghi recordó que España puede estar tranquila porque una vez que se ponga en marcha la supervisión única, el rescate de la banca dejaría de lastrear sus cuentas públicas.

El mercado, sin embargo, no parece dar por segura esa variable y la prima de riesgo se tensa a medida que se acerca la aprobación definitiva del préstamo, hasta el punto de colocar al país al borde de un rescate completo.

El Eurogrupo, además, parece albergar dudas sobre la supresión definitiva del riesgo soberano una vez que se autorice la recapitalización directa de los bancos.

"Es un poco exagerado pensar que el MEDE [Mecanismo Europeo de Estabilidad o fondo de rescate permanente] inyectará dinero, por ejemplo, en Bankia sin que España ofrezca algún tipo de garantía", señaló el viernes un miembro del grupo de técnicos del Eurogrupo.

La afirmación parece contradecir las conclusiones de la última cumbre. Pero revela la confusión que rodea a una reforma cuyo único punto claro parece ser que no llegará a tiempo para España.



# La gestión de las cajas de ahorros, al banquillo

## El colapso de parte del sector desata una batería de demandas judiciales contra los administradores

TEXTO MIGUEL M. MENDIETA

Las irregularidades en la gestión en las cajas de ahorros están en manos de los tribunales. La intervención o nacionalización de una quinceña de entidades ha desencadenado una cascada de denuncias, tanto por el cobro de indemnizaciones millonarias por parte de exdirectivos, como por la comercialización fraudulenta de productos financieros. La máxima expresión de todos los procesos abiertos es el planteado el pasado miércoles contra 33 exconsejeros de Bankia y su matriz, BFA, entre los que se encuentra el exvicepresidente del Gobierno, Rodrigo Rato. En la querrela, presentada por el partido UPyD y admitida a trámite por la Audiencia Nacional, se denuncia la comisión de delitos de estafa, administración desleal, falsificación de las cuentas anuales, apropiación indebida y manipulación para alterar el precio de las cosas.

Los juristas consultados tienen serias dudas de que los procesos abiertos pue-

**La fiscalía analiza la comisión de irregularidades en 11 cajas y hay cuatro causas abiertas en la Audiencia**

dan llegar a desembocar en condenas penales, pero su repercusión en términos políticos, y en el descrédito generalizado del sector de cajas, será evidente.

Hasta el momento, la Fiscalía Anticorrupción ha abierto diligencias para investigar posibles irregularidades en una decena de cajas: Caja Segovia, Caja Ávila, Caja Duero, Caja España, Caixa Penedès, Caja Mediterráneo, Caja Castilla La Mancha (CCM)...

Este último caso es el que más avanzado está en términos judiciales. El expresidente de la entidad, Juan Pedro Hernández Moltó, y otros consejeros y directivos fueron sancionados por el Banco de España por su mala gestión al frente de CCM. En diciembre de 2010, se inició un procedimiento judicial en la Audiencia Nacional, que aún no ha concluido. En uno de los últimos giros del juicio, la fiscalía reconoció que ni Moltó, ni el exdirector general, Idefonso Ortega, se habían enriquecido por la gestión.

"Dependerá de cada caso, pero en general va a ser difícil que las acusaciones puedan demostrar que ha habido dolo en

la actuación de los directivos", explica un abogado que lleva procesos penales en la Audiencia Nacional.

Los dos casos que más alarma social causaron fueron los de Caja Mediterráneo y Novagalicia. En ambos se está investigando si algunos de sus directivos se concedieron generosos sueldos, indemnizaciones y pensiones, pocos meses antes de que sus respectivas entidades fueran intervenidas o nacionalizadas.

Otro de los aspectos penales que tiene mayores visos de prosperar es la comercialización de participaciones preferentes de forma irregular, entre clientes que no entendían la complejidad del producto.



### NOVAGALICIA

## 30 millones en indemnizaciones y el escándalo de las preferentes

**Novacaixagalicia ejemplifica** los graves problemas que pueden aparecer al mezclar política y finanzas. El proyecto de fusionar las dos cajas regionales, Caixa Galicia y Caixanova, fue apadrinado por el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo. La combinación de dos directos competidores obligó a realizar un alambicado ejercicio de reparto de funciones directivas y de sedes corporativas.

Con el deterioro de la situación económica, el proyecto se vio desbordado, lo que forzó el relevo de sus gestores. Entre cuatro altos cargos (José Luis Pego, Gregorio González Gorriarán, Óscar Rodríguez Estrada y Javier García De Paredes), se repartieron 30 millones de euros entre indemnizaciones y pensiones, a pesar de que a los pocos meses la entidad tuvo



Julio Fernández Gayoso, expresidente de Novacaixagalicia.

que ser nacionalizada y recibir varios miles de millones de euros de dinero público.

● **Fiscalía anticorrupción.** El clamor popular que surgió tras hacerse públicas las indemnizaciones cobradas por los directivos provocó que la Fiscalía Anticorrupción decidiera tomar cartas en el asunto. Hace dos semanas,

decidió presentar una querrela ante la Audiencia Nacional contra estos exdirectivos, argumentando que todos ellos han actuado "con abuso de las funciones de su cargo y pleno conocimiento de la difícilísima situación económica" de la caja, en referencia al aumento de las retribuciones que se aprobó durante la fusión a espaldas del consejo y del Banco de España. El entonces presidente de la entidad, Julio Fernández Gayoso, también ha sido incluido en la querrela al considerado último responsable.

● **Preferentes.** Además del escándalo de las indemnizaciones millonarias, la fiscalía ha demandado a la entidad por la comercialización fraudulenta de preferentes, donde le pide que deposite una fianza de 1.108 millones.

### CAJA MEDITERRÁNEO-CAM

## La pensión millonaria de Amorós y la venta de cuotas participativas

**El caso de** Caja Mediterráneo (CAM), fue el primero en el que se empezó a atisbar que la gestión de las cajas de ahorros podía saltar de la imprudencia al dolo. La entidad fue intervenida hace un año, y posteriormente adjudicada en subasta a Banco Sabadell, con una importante subvención económica. Unos meses después de que el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) recapitalizara la entidad financiera, comenzaron a hacerse públicos los lucrativos contratos firmados por varios de sus directivos cuando la caja ya estaba al borde del abismo.

María Dolores Amorós, directora general en el momento de la intervención, co-



María Dolores Amorós, ex directora general de CAM.

braba un sueldo anual de 600.000 euros y, además, pactó una pensión vitalicia por 370.000 euros anuales.

● **El juicio.** Cuando el Banco de España retiró a Amorós de su cargo por despido disciplinario, la exdirectiva emprendió acciones legales para recla-

mar su pensión. El juzgado dio la razón al Banco de España y dejó a Amorós sin indemnización ni pensión.

● **La Fiscalía Anticorrupción** ha abierto una investigación para valorar si Amorós pudo haber cometido algún delito al pactar su remuneración y la generosa pensión vitalicia. Además, la Audiencia Nacional ha admitido a trámite la querrela presentada por la plataforma de afectados de Caja Mediterráneo contra una decena de directivos de la entidad, incluido el anterior director general, Roberto López y el expresidente, Modesto Crespo. Los afectados son, fundamentalmente, clientes que invirtieron en cuotas participativas.



## BANCO DE VALENCIA

# La entidad denuncia a los anteriores gestores

**La debacle de** Banco de Valencia –filial de Bancaja y, posteriormente, de Bankia– dio la señal de alarma sobre lo que se avecinaba para el resto del grupo. El 28 de octubre de 2011, dimitía su presidente, José Luis Olivas, presagiando la tormenta que se avecinaba. Olivas, que también era presidente de Bancaja, había empezado a tener problemas con sus socios en la alianza de cajas (especialmente con el presidente de Caja Madrid y del grupo, Rodrigo Rato). Le reprochaban que la entidad había inflado la valoración contable de Banco de Valencia, para ganar una mayor cuota en el capital de Bankia. Un mes después de la salida de Olivas, el Banco de España intervenía la entidad.



Domingo Parra, ex director general de la entidad.

● **Accionistas.** En una convulsa junta de accionistas, donde se aprobó que el Estado se hiciera con el control del 91% de la entidad, también se acordó que Banco de Valencia ejerciera una acción social de responsabilidad contra los anteriores gestores, especialmente contra el que fuera el director general de la entidad durante 17 años, Domingo Parra, que pactó una indemnización de 7,5 millones.

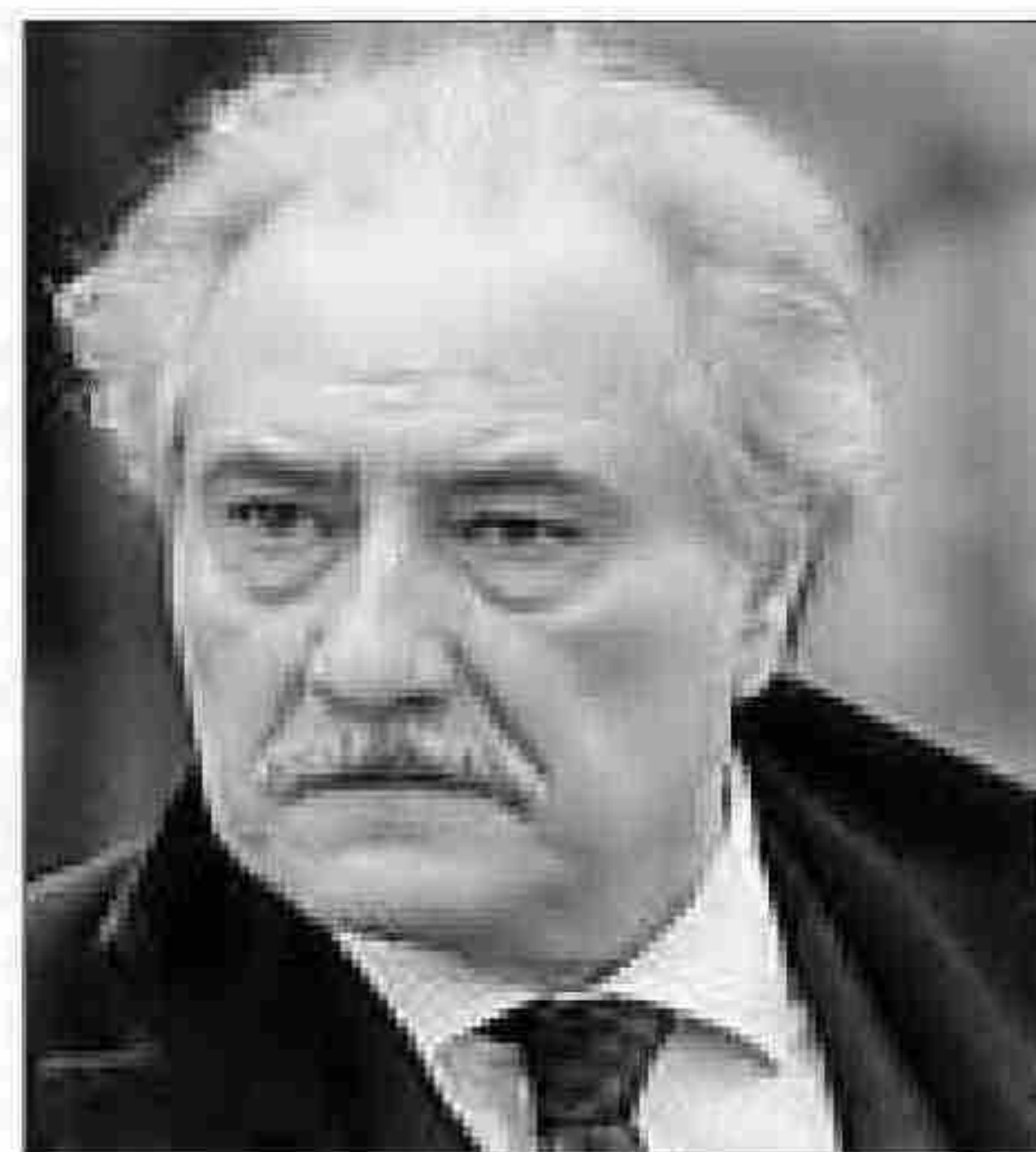


## CCM

# Sus gestores aún no han sido juzgados, tres años después de ser intervenida

**Cuando el Banco** de España decretó la intervención de Caja Castilla La Mancha (CCM), el futuro del sector ya estaba escrito, aunque pocos lo querían reconocer. Tres años después de que el supervisor apartara a los gestores de la entidad, la recapitalizara y la vendiera en subasta pública (a Cajastur, ahora en Liberbank), la causa judicial abierta por las presuntas irregularidades cometidas en la administración de la caja aún sigue en pleno proceso judicial. El coste máximo del rescate de esta entidad se podría elevar a 4.100 millones de euros, costeados por el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD).

● **Iniciada en 2010.** La causa contra los exdirectivos de la caja castellanomanchega se inició en diciembre de 2010.



Juan Pedro Hernández Moltó, expresidente de CCM.

El Banco de España ya impuso a varios de los exconsejeros y directivos sanciones administrativas, pero la mayor parte de los implicados la han recurrido.

● **Créditos polémicos.** El juez de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz, encargado de la instrucción, ha pedido al Banco de España un dicta-

men sobre una serie de créditos polémicos concedidos por CCM a Luis Portillo, Luis Delso, la familia Fermo-selle, Domingo Díaz de Mera y los hermanos Barco, por un importe total de 400 millones de euros.

● **Opinión de la fiscalía.** La Fiscalía Anticorrupción ha concluido que el expresidente de Caja Castilla La Mancha (CCM), Juan Pedro Hernández Moltó, y el ex director general de la entidad, Ildefonso Ortega, no se enriquecieron personalmente durante su gestión al frente de la caja manchega.

En un escrito enviado al juez, la fiscalía concluye que "después de la investigación efectuada por la Guardia Civil, no se han detectado indicios de patrimonio oculto respecto de ninguno de los dos imputados".





## El Tema del Día La tormenta en los mercados fuerza más recortes



Antonio Carrascosa, nuevo director general del Frob. GUILLERMO RODRÍGUEZ

## Economía toma el control del fondo público de rescate para la banca

El Frob se refuerza con tres direcciones para gestionar los grupos nacionalizados

E. Contreras / F. Tadeo MADRID.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (Frob) se refuerza de cara a la recapitalización masiva que se avecina para la banca, y el Ministerio de Economía se refuerza dentro. El organismo redibujó ayer sus órganos de dirección. Situó al frente como director general a Antonio Carrascosa, hasta ahora director general de Política Económica del Ministerio de Economía y un hombre de Luis de Guindos. Sustituye a Mariano Herrera, que regresa al Banco de España, y se crean en paralelo tres nuevas áreas: una dirección Ejecutiva que ocupará Pedro Comín, de supervisión del Banco de España; una de Administración y Control, bajo las riendas de Antonio Rosas, antiguo interventor del organismo supervisor y un director de Asesoría Ju-

rídica, aún por designar. El ministro Luis de Guindos gana influencia en el Frob, con Carrascosa al frente. Es un hombre con el que coincidió en la firma de consultoría y auditoría PwC, antes de ir ambos a Economía. Carrascosa conoce al dedillo las reformas financieras del Gobierno, porque ha participado activamente en su elaboración. Con anterioridad fue director general de Entidades de la CNMV, subdirector general del Tesoro y para Asuntos del Sistema Financiero Internacional del Ministerio de Economía. Para cubrir su vacante, el ministerio incorpora a Ignacio Mezquita, procedente del Círculo de Empresarios tras haber pasado por el Industria o Defensa de la Competencia.

El Banco de España indicó que el Frob se refuerza "para afrontar una etapa crucial" en el proceso de

### 63.000

MILLONES DE EUROS

El es déficit de capital máximo de la banca calculado por Oliver Wyman y Roland Berger. A falta de conocer el dato final que el Gobierno exigirá al sector levantar, la inmensa mayoría lo inyectará el Frob. Bankia ha reclamado 19.000 millones y se estima en otros 30.000 millones la carencia de las otras nacionalizadas (CatalunyaCaixa, Novagalicia y Banco de Valencia).

reestructuración del sistema bancario. Oliver Wyman y Roldan Berger cifran en hasta 63.000 millones el capital necesario para que el sector transite con solvencia una rece-

sión agravada. Las necesidades finales las fijará el Gobierno y el supervisor cuando PwC, Deloitte, Erns&Young y KPMG revisen banco a banco los activos tóxicos y toda su cartera crediticia.

Pero la maquinaria está en marcha. Europa ha abierto una línea de financiación de hasta 100.000 millones que prestará al Frob y éste recapitalizará a las entidades incapaces de cubrir las exigencias a pulmón. Los ministros de Economía de la eurozona tratarán de alcanzar el lunes un "acuerdo político" sobre las condiciones del crédito y su letra pequeña -plazos, tipos de interés...- se fijará a priori este mes. Las inyecciones a entidades podrían materializarse en el otoño, cuando finalicen los trabajos de las auditoras, y la próxima primavera. El calendario se precipitará para los grupos nacionalizados, que a buen se-

guro consumirán la mayor parte de los recursos necesarios. Bankia pidió 19.000 millones, y CatalunyaCaixa, Novagalicia y Banco de Valencia precisarán de otros 30.000 millones según fuentes financieras que esperan la inyección este mes.

### El Estado, el gran accionista

La dimensión del agujero y la imposibilidad para encontrar inversores con la crecida incertidumbre sobre la banca y el riesgo país disparado, decidió al Gobierno a pos-

Antonio Carrascosa  
asume la dirección  
del Frob, procedente  
del Ministerio de  
Luis de Guindos

poner la subasta de Banco de Valencia y CatalunyaCaixa. De Guindos apuesta por mantener una banca pública durante un tiempo y evitar una desinversión ruinosa en un momento tan desfavorable.

Por ley, el Banco de España estaba obligado a abrir la subasta de las entidades casi al instante de intervenirlas o nacionalizarlas (ocurrió con la CAM, CajaSur, CCM y Unnim). En un escenario tan adverso, el ministro apuesta por conservar la propiedad estatal hasta poder venderlo con plusvalías para los contribuyentes.

Al Frob le tocará gestionar una nueva etapa, donde el Estado será el mayor accionista de la banca, con entidades en su poder que copan alrededor del 20 por ciento de cuota de mercado en el negocio financiero. Controlará el cuarto mayor grupo, BFA-Bankia (con 300.000 millones en activos); Novagalicia y CatalunyaCaixa, con unos 75.000 millones, y Banco de Valencia, con 30.000 millones, sin perjuicio que se nacionalice a alguna otra entidad, y aporte recursos a otras entidades. La misión es desafiante porque el dinero lo presta Europa, que dará 15 años para su devolución, con el riesgo de disparar más el déficit por el préstamo de la UE.





# La letra pequeña de las entidades acabará en tres meses

En octubre enseñarán a los clientes a calcular su capacidad de pago

elEconomista MADRID.

El 6 de octubre se acaba la letra pequeña de la banca o, al menos, crecerá en tamaño y podrá ir en negrita. Para entonces, los empleados de las sucursales deberán estar bien

formados para enseñar al cliente a calcular por sus propios medios si gozan de capacidad financiera para devolver el crédito que pidan.

Son algunas de las exigencias impuestas por el Banco de España a las entidades a través de una nueva circular, que les obligará a resaltar conceptos claves en los contratos en negrita o mayúsculas, informó *Efe*. Las nuevas reglas exigirán recoger en la cabecera de los documentos previos al contrato un men-

saje de advertencia de que las informaciones resaltadas son "especialmente relevantes". La letra del contrato crecerá y superará los dos milímetros para facilitar la lectura.

Las entidades comunicarán de forma más clara los intereses y comisiones que aplican habitualmente a los servicios prestados con mayor frecuencia, aunque esto no se aplicará de forma generalizada hasta enero de 2013. De forma adicional, se exige a las entidades ser ex-

tremadamente rigurosas con las explicaciones a clientes antes de que estos firmen cualquier contrato.

Cuando se trate de préstamos o hipotecas, deberán ofrecerles datos suficientes para que el cliente pueda calcular su propia capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago en el futuro. Y si el préstamo incluye la garantía de terceras personas (avalistas), tendrá que informarseles detalladamente las responsabilidades que asumen.

La circular abre la puerta además a la aplicación de un nuevo índice de referencia hipotecaria a cinco años como alternativa al euribor a un año y que los expertos consideran más estable en épocas de crisis. Este índice, que se conoce por sus siglas IRS (Interest Rate Swap), refleja el precio del dinero a un plazo mayor que el euribor a un año. Al ser a cinco años es menos volátil a las turbulencias y no incluye la prima de riesgo como el euribor.





Empresas & Finanzas El rescate de las entidades financieras

# SE ABRE LA VEDA CONTRA LOS BANQUEROS

Los tribunales se llenan de casos para depurar su responsabilidad en los escándalos por la venta de preferentes y acciones, las indemnizaciones y los agujeros contables

F. Tadeo MADRID.

Un sinfín de banqueros están siendo investigados por la Justicia. Se ha abierto la veda contra ellos, en procesos similares a los llevados a cabo en Islandia, Reino Unido o Estados Unidos. La admisión a trámite de la querrela de UPyD contra los exadministradores de BFA y Bankia es el último episodio de un relato que se promete largo y complejo. Los inversores particulares, distintas asociaciones, el propio Estado y algunos partidos políticos han tomado la iniciativa, con sus denuncias, para depurar las presuntas responsabilidades sobre el escándalo de las antiguas cajas de ahorros.

Tres son las vertientes principales de todas las denuncias presentadas hasta ahora. La primera, es la posible ocultación del agujero patrimonial a través de artimañas contables que han obligado a las entidades a solicitar cuantiosas ayudas públicas para sobrevivir. La segunda, la entrega de indemnizaciones y pensiones millonarias a pesar de una gestión que, en la mayor parte de los casos, es ruinosa teniendo en cuenta los resultados. Y la tercera, con un perjuicio social importante, en las prácticas empleadas para vender productos (participaciones preferentes y acciones), en los que los clientes están atrapados en la actualidad con sustanciales pérdidas para sus bolsillos.

¿Quiénes están en el punto de mira? No todas las entidades se tienen que enfrentar al veredicto de la Justicia. Además de BFA-Bankia y sus antiguos consejeros, están siendo analizados con lupa por los tribunales Novagalicia, CatalunyaCaixa, Banco Valencia, CAM, Caja España, Caixa Penedés y CCM, al igual que sus principales exgestores.

Los pasillos de las audiencias y juzgados provinciales y de la Au-

## Una decena de entidades afrontan procedimientos judiciales por su gestión

diencia Nacional estarán, previsiblemente, repletos en los próximos meses de exdirectivos financieros, que tendrán que acudir a dar explicaciones y enfrentarse a eventuales sentencias.

### CCM, el inicio de todo

Quienes han pisado ya la moqueta de estos tribunales han sido los diferentes jefes de la antigua CCM. Su paso fue amargo, ya que tanto el ex presidente, Juan Pedro Hernández, como el número dos, Ildefonso Ortega, fueron sancionados por la Audiencia Nacional con cinco años de inhabilitación y una multa económica de 155.000 euros y 150.000 euros, respectivamente. La Audiencia ratificó la propuesta del Banco de España, que conllevó penas para otros miembros del consejo de administración. Este proceso se inició

tras la intervención de la caja manchega. El calvario para sus antiguos responsables no ha acabado. Se enfrentan ahora a otro caso, iniciado por parte del órgano rector de la entidad. Los representantes del PP en el consejo de CCM denunciaron ante la Audiencia Nacional a Moltó y Ortega por su nefasta gestión. El grupo tuvo que ser rescatado, con unas ayudas superiores a los 5.000 millones y adjudicado a Cajastur.

El caso de la manchega ha sido el prelude de lo que en la actualidad está sucediendo. El más relevante, por su magnitud y perjuicio

social, es el de Banco Financiero y de Ahorros (BFA) y su filial Bankia.

### Bankia, la magnitud del caso

La entidad y su exadministradores tendrán que hacer frente a un aluvión de querrelas por distintas causas. Los delitos de los que se les acusa son diferentes: desde falsedad documental hasta de apropiación indebida de fondos.

A esta denuncia admitida a trámite por la Audiencia Nacional, hay que sumar otras cuatro, que están en proceso de análisis por la Fiscalía y el juez. Adicae, Aemec, el 15-M y Manos Limpias pretenden sa-

car las vergüenzas, no sólo de gestión realizada por la anterior cúpula, la liderada, por Rodrigo Rato, sino de la previa, la desarrollada por los presidentes de las cajas fundadoras, como Miguel Blesa, de Caja Madrid. Alguna de ellas, como la interpuesta por Manos Limpias, va más allá y abre el abanico de responsables del fiasco al exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Las causas contra BFA-Bankia contienen todas las vertientes y los, por ahora, 33 inculcados por la Audiencia Nacional, se enfrentan a penas de prisión de hasta 15 años por cinco presuntos delitos. La investigación, para la cual el tribunal número 4 de este organismo ha reclamado una multitud de información, va dirigida a esclarecer los siguientes puntos: el "súbito" deterioro patrimonial de Bankia, por el que necesitará, a priori, 23.500 millones de recursos del Estado; la salida a bolsa de la entidad y las consecuencias para sus accionistas, entre los que se encuentran 400.000 ahorradores; la venta de las participaciones preferentes por importe de 4.000 millones; las indemnizaciones pagadas a sus ex directivos, al igual que los créditos concedidos a consejeros y familiares; y como anexo, la caída de Banco de Valencia, que estuvo controlado por BFA-Bankia, cuya participación del 40 por ciento fue heredada de la levantina Bankaja.

Con respecto al Banco de Valencia existe otra denuncia, presentada por el propio Frob (accionista mayoritario) contra la excúpula por su gestión al frente de la entidad (Olivas, Antonio Tirado, Domingo Parra, Celestino Aznar y Agnés Noguera). Un juzgado de Valencia tam-



Rodrigo Rato, de Bankia.



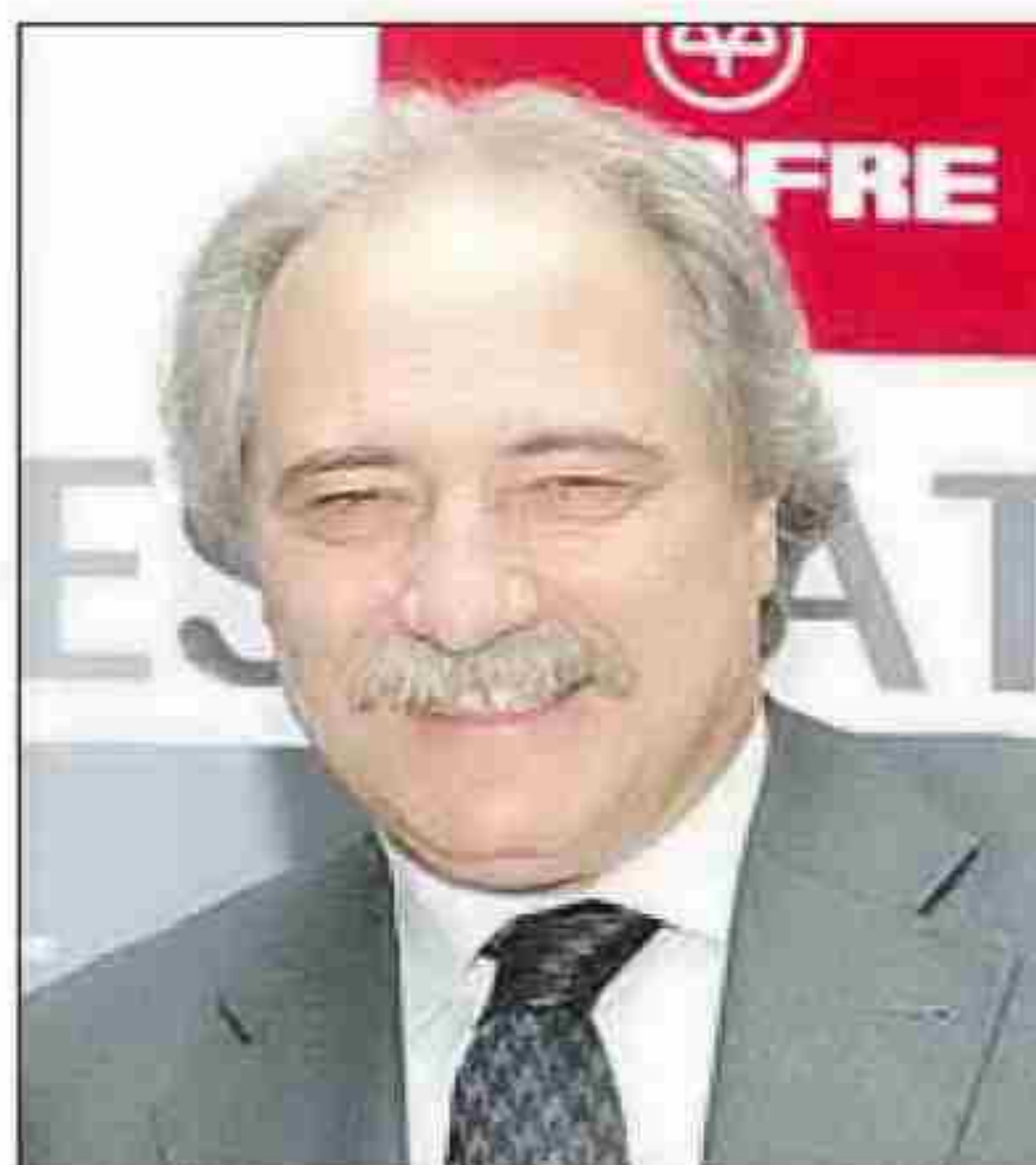
Francisco Verdú, de Bankia.



José Luis Olivás, de Bankia.



Miguel Blesa, de Caja Madrid.



Juan Pedro H. Moltó, de CCM.



Narcís Serra, de CatalunyaCaixa.



Adolf Todó, de CatalunyaCaixa.





bién estudia la querrela contra ellos interpuesta por accionistas minoritarios, que han perdido gran parte de su inversión tras la intervención.

La investigación de la querrela de UPyD a día de hoy es la más adelantada, pero aún está en una fase inicial. Entre las personalidades a las que afecta se encuentran Rato, el exvicepresidente del grupo, José Luis Olivas, el exministro Ángel Acebes, y otros treinta exconsejeros del conglomerado financiero, entre los que está el recién dimitido consejero delegado, Francisco Verdú.

La acusación, en función del avance de las pruebas, no decarta ampliar la lista de implicados, como a otros vocales *olvidados* -entre ellos, Virgilio Zapatero- y al expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa.

**La acción social en Novagalicia**

Como este último, los guardianes de las viejas entidades de ahorros lideran el *ranking* de las querrelas, por su actuación, en muchos casos contaminada por la vinculación política y una cadena de errores en la los reguladores pudieron hacer la vista gorda.

El escándalo de las jubilaciones de oro y las preferentes ha cogido fuerza en Galicia, donde los movimientos sociales han canalizado las protestas. Su fuerza, que no tiene comparación con la de otras regiones, ha provocado que la Fiscalía actúe para determinar la legalidad del reparto de unos 40 millones a seis ex altos directivos y la comercialización de productos de alto riesgo, incluso, a analfabetos. Los afectados por una inversión de casi 1.000 millones han hecho piña y han conseguido que la justicia actúe.

El Ministerio público, tras una demanda colectiva, pidió la semana pasada a Novagalicia que devolviera el dinero a los 43.000 clientes a los que colocó preferentes. La solución, sin embargo, está en manos de Bruselas, quien analiza las medidas a adoptar al tratarse de un banco nacionalizado que, además, requiere de nuevas ayudas.

Los anteriores copresidentes de Novacaixagalicia (germen de Novagalicia), Mauro Varela y Julio Fernández Gayoso, dimitieron hace diez días de sus cargos ante la admisión a trámite por parte de la Audiencia Nacional contra el esque-

**Exdirectivos de las cajas rescatadas se han repartido más de 150 millones en jubilaciones de oro**

ma de indemnización y pensiones millonarias establecidas en el momento de la fusión de Caixa Galicia y Caixanova ante su futura salida del grupo resultante.

El Juzgado Central de Instrucción Número 2 de la Audiencia Nacional abrió las diligencias oportunas y la investigación, a propuesta de Anticorrupción contra Gayoso y otros cuatro directivos. Ha admitido a trámite la querrela presentada por la Fiscalía Anticorrupción contra José Luis Pego, Gregorio Gorrriarán, Óscar Rodríguez y Javier García de Paredes, además de Gayoso, por presuntos delitos de administración desleal o, alternativamente, de un delito de apropiación indebida.

La Fiscalía también está analizando otra querrela contra querrela en la que incluye a otros ex altos directivos de las cajas gallegas, como José Luis Méndez y su hijo Yago, por el dinero percibido tras su marcha de la entidad.

El Ministerio público reclama que todas estas cantidades deben ser devueltas tras el estado de situación del grupo, que está nacionalizado desde el pasado mes de octubre.

La Fiscalía general, Anticorrupción y juzgados provinciales están investigando otros casos llamativos en torno a las jubilaciones de oro. Son las correspondientes a la CAM, CatalunyaCaixa, Caja España, Segovia y Caixa Penedés.

Anticorrupción quiere centralizar todos los procesos ante el aluvión de casos, mientras el Congreso de los Diputados debate una norma para obligar la devolución de las indemnización, que superan los 150 millones de euros en total.

**La CAM**

Algunos procedimientos ya han comenzado, como el de la CAM, donde la exdirectora general, María Do-

lores Amorós, ha tenido que declarar. En la caja alicantina el reparto de dinero entre sus altos gestores casi 14 millones de euros.

Los ejecutivos de la CAM-Amorós, Modesto Crespo y Roberto López Abad, entre otros- tiene abierto también un expediente en el Banco de España para analizar su gestión en los últimos años, mientras la Audiencia Nacional investiga si cometieron irregularidades contables. La caja ha necesitado ayudas de 24.000 millones.

Las pesquisas sobre las indemnizaciones y retribuciones fijadas para los directivos afectan también a la cúpula de CatalunyaCaixa, entre los que se encuentra el ex ministro socialista Narcís Serra. En Caixa Penedés cuatro ex gestores se llevaron 20 millones, mientras que en las castellanas algún directivo se prejubiló con casi 6 millones.

Es el caso de Luis Escribano, número dos de Caja Segovia. La actuación de la Justicia, como en otros países, podría suponer el fin de la impunidad de los banqueros en España, que en raras ocasiones se sientan en el banquillo de los acusados.



Julio Fernández Gayoso, de Caixanova.



José Luis Pego, de Caixanova.



José Luis Méndez, de Caixa Galicia.



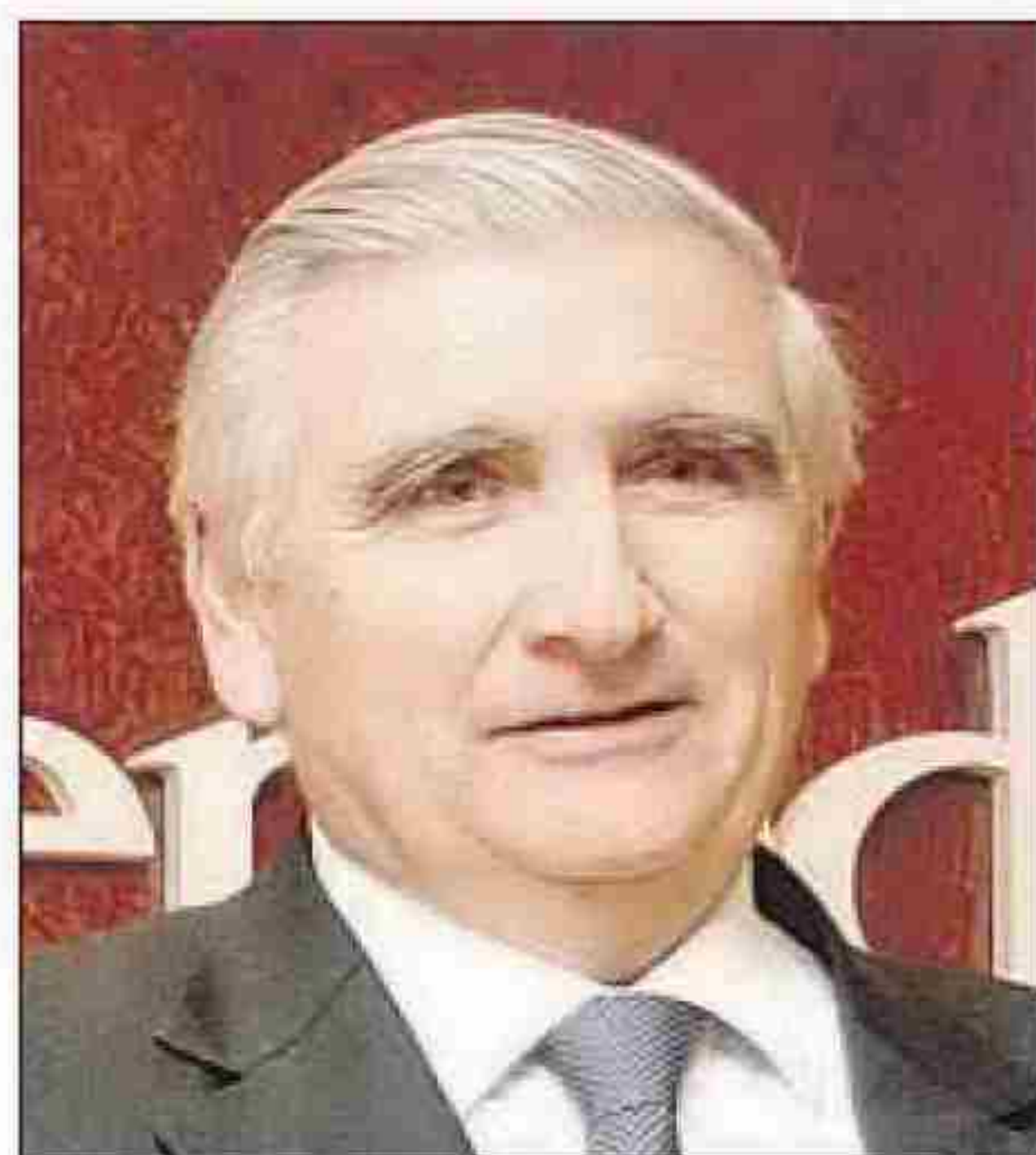
Modesto Crespo, de CAM.



María Dolores Amorós, de CAM.



Roberto López Abad, de CAM.



Ricard Pagés, de Caixa Penedés.



Fdez. Ordóñez, Banco de España.

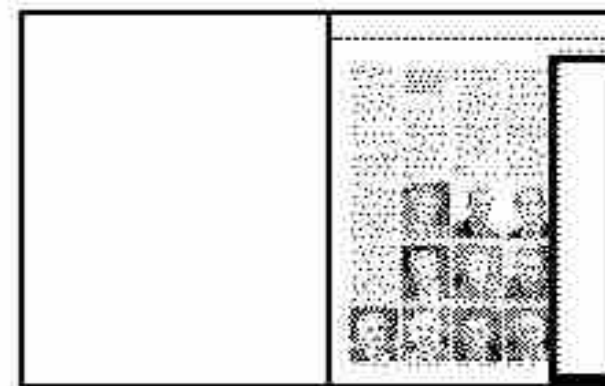


Domingo Parra, de Banco Valencia.



Julio Segura, de la CNMV.





## A fondo

**Eva Contreras**

Redactora de Finanzas

## Sombras sobre la protección de los Gobiernos y los supervisores

Los focos de la Justicia enfocan a caras conocidas del sistema financiero. Sentará en el banquillo a una miriada de banqueros, otrora cajeros, y algún máximo responsable de organismos supervisores. Con independencia de la responsabilidad de las autoridades, cuestión a dirimir por el juez, arraiga la convicción de que decisiones reguladoras y supervisoras cebaron la bomba de la crisis bancaria en perjuicio de clientes e inversores, por acción u omisión. Quizá el ejemplo más palpable de que algo falló está en la colocación indiscriminadas y poco transparente de participaciones preferentes, un híbrido a medio camino entre las acciones y deuda al que se encuentran expuestos los ahorros de varios cientos de miles de clientes. En 2003, un cambio regulatorio prohíbe su emisión en paraísos fiscales para repatriar impuestos y abre la puerta a la venta en sucursales, donde se colocan más de 30.000 millones porque era un producto que reforzaba la solvencia de la entidad. Con la crisis y el test de estrés de la autoridad bancaria europea (EBA) dejan de valer como capital puro y se esfuma el interés para el banco en el producto. Colapsa su precio y muchas entidades resuelven el problema entregando títulos convertibles a medio plazo en acciones, algunas también de dudoso valor. La CNMV denunció que el 43 por ciento se colocó mal, entre clientes desconocedores del riesgo que asumían, pero autorizó la emisión. El Banco de España la amparó porque recapitalizaba a la entidad. En Bankia el drama se multiplica al ofrecer acciones ahora deprimidas. Sobre la resolución de la crisis de Bankia sobrevuelan dudas por el rol jugado por CNMV, BdE y los Gobiernos. Bajo singladura del Ejecutivo del PSOE cuajó la fusión a siete y se forzó la salida a Bolsa, avalada por una CNMV aún sin carecer de track histórico como empresa, y la nacionalización llega con el PP. En términos generales se presume que el supervisor debía conocer el 'agujero' de toda la banca y jubilaciones de oro de sus gestores. También, los Gobiernos regionales, instigadores de fusiones inviables, aprobadas por Ejecutivos y visadas por el supervisor.





## El Banco de España fija un mínimo para la letra pequeña

EL PAÍS, Madrid

A partir de 2013, la letra de los contratos bancarios no podrá tener una altura menor de 1,5 milímetros. En una circular publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado, el Banco de España define las nuevas reglas que las entidades de crédito deberán aplicar a la hora de vender sus productos. El objetivo, según el supervisor bancario, es proteger a los clientes.

Las medidas se toman tras una serie de escándalos en el sector por la comercialización de productos poco apropiados para el perfil del inversor o ahorrador que los contrataba. El caso que tiene un mayor número de afectados es el de las participaciones preferentes, especialmente en el caso de las entidades nacionalizadas.

No queda claro si la altura de la letra de 1,5 milímetros a la que se refiere la norma es la del óvalo o cuerpo central o si incluye las crestas y pies (las partes superiores e inferiores que sobresalen de las letras). Si los 1,5 milímetros se refieren al cuerpo central, la letra sería pequeña, pero legible (el equivalente aproximado a un cuerpo 7 de Word). Si incluye las crestas y pies, sería diminuta (un cuerpo 4), que casi necesitaría lupa.

La nueva norma endurece las exigencias a la hora de informar a los que compran productos y servicios bancarios, haciendo especial énfasis en los más utilizados por los ciudadanos, como los depósitos, los créditos al consumo y los préstamos hipotecarios. La circular obliga también a destacar toda la información relevante de forma que no pueda ser confundida.

Las nuevas disposiciones del Banco de España irán entrando progresivamente en vigor a lo largo del próximo año.





## Guindos pone a uno de sus subalternos a dirigir el FROB

EL PAÍS, **Madrid**

El ministro de Economía, Luis de Guindos, decidió ayer colocar a uno de sus subalternos al frente del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) cuando el Banco de España había sido el encargado de elegir a los responsables de este organismo, creado en 2009 para llevar a cabo la reforma del sector. El nuevo director será Antonio Carrascosa, hasta ahora director general de Política Económica del Ministerio de Economía y Competitividad.

Carrascosa, cuyo nombramiento entra dentro de una serie "para reforzar el equipo directivo", según indica el Banco de España en un comunicado, sustituirá en el cargo a Mariano Herrera, que regresa al Banco de España.

Asimismo se han creado los cargos de director Ejecutivo, para el que ha sido designado Pedro Comín, hasta el momento coordinador de la Dirección General de Supervisión del Banco de España; director de Administración y Control, que ocupará Antonio Rosas, quien se incorporó al FROB en 2009 tras haber sido interventor general del Banco de España; y un director de la Asesoría Jurídica, que será designado en breve.





# El Frob se refuerza para liderar la recapitalización bancaria

**CAMBIOS/** De Guindos nombra director general a Carrascosa, un hombre de su confianza para tutelar la articulación de las ayudas en las entidades. También se incorporan Pedro Comín y Antonio Rosas.

J. Zuloaga. Madrid

El Fondo de Reestructuración (Frob) se está preparando para el trabajo que viene por delante. El organismo, elegido para articular inicialmente las ayudas del fondo de rescate europeo a la banca española, anunció ayer la incorporación de tres directivos a su organigrama: Antonio Carrascosa, Pedro Comín y Antonio Rosas.

El cargo de más relevancia es el que ocupa Carrascosa, como director general del Frob. Este financiero, un hombre de confianza de Luis de Guindos, era hasta ahora director general de Política Económica del Ministerio de Economía, el puesto de más relevancia por detrás del propio ministro y el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre.

Fuentes financieras explican que Carrascosa es quien ha estado detrás de gran parte de la reforma financiera iniciada por el Gobierno este año y ha sido el punto de unión



Antonio Carrascosa, nuevo director general del Frob.

**Carrascosa ha sido en los últimos meses el punto de unión entre Economía y Banco de España**

entre Economía y el Banco de España durante los últimos meses de Miguel Ángel Fernández Ordóñez como gobernador. Ya acompañó a De Guindos en su periplo por PwC, como director de cumplimiento regulatorio.

## ESTRUCTURA

Carrascosa reportará a Fernando Restoy, presidente del Frob y subgobernador del Banco de España. Ambos han estado en la **CNMV** en los últimos años: Carrascosa con Manuel Conthe; y Restoy con Julio Segura.

Con el paso de Carrascosa al Frob, el titular de Economía busca tener un hombre de su confianza que dirija la recapitalización bancaria en su fase más crucial. El próximo lunes se sentarán las bases de la línea de crédito de hasta 100.000 millones de euros que España ha solicitado a Europa, y en las próximas semanas y meses el Frob tendrá que inyectar el capital necesario a cada una de las entidades

que lo requieran. El trabajo de Carrascosa comenzará, de manera inminente, con la articulación de las ayudas a las entidades nacionalizadas, a través de medidas transitorias antes de que se firme el acuerdo con Bruselas.

## Otros cambios

Carrascosa sustituye en el cargo a Mariano Herrera, que vuelve al Banco de España. Mientras, Economía ha nombrado para sustituir a Carrascosa a Ignacio Mezquita, hasta ahora director del departamento de economía del Círculo de Empresarios.

El Frob ha creado dos nuevos cargos: el de director ejecutivo, puesto que desempeñará Pedro Comín, hasta el momento en la dirección general de supervisión del Banco de España; y el de director de administración y control, que ocupará Antonio Rosas, que se incorporó al Frob en 2009. Además, el Fondo elegirá pronto a un director para la asesoría jurídica.







## En octubre desaparece la letra pequeña en los contratos

**Expansión.** Madrid

Los bancos podrán seguir usando la "letra pequeña" en los contratos hasta octubre, ya que la nueva circular del Banco de España que les obliga a resaltar conceptos claves en negrita o mayúsculas no entra en vigor hasta entonces.

Otra de las singularidades de la nueva circular del Banco de España es la obligación de que las entidades comuniquen de forma más clara los intereses y las comisiones que aplican habitualmente a los servicios que prestan con mayor frecuencia, aunque esto no se aplicará de forma generalizada hasta enero de 2013.





# El Gobierno recortará un 15% de media el gasto corriente de los ministerios

**AUSTERIDAD/** El Ejecutivo prepara un Real Decreto-ley de no Disponibilidad y más ajustes por un total de 10.000 millones de euros para 2012, que aprobará en los próximos días, para tranquilizar a Bruselas y a los mercados.

**Mercedes Serraller, Madrid**  
El Gobierno acude en 48 horas a una cita con sus socios europeos en las que negociará los ajustes adicionales que debe realizar con el fin de recibir un año más para reducir su déficit del 8,9% al 3% del PIB. Y lo hace acorralado por los mercados y por las llamadas de atención de Bruselas, que ha advertido de que sus recomendaciones son vinculantes, por lo que prepara un recorte de hasta 30.000 millones. A la espera de que la Comisión Europea otorgue esta prórroga, el Ejecutivo prepara ajustes en las partidas que controla directamente. Así, las direcciones de Presupuestos de los Ministerios trabajan en un fuerte tijeretazo que, de entrada, puede suponer una caída del entorno del 15% en la partida de gasto corriente.

Este ajuste llegará en forma de un acuerdo de no disponibilidad, que se sumará a otros recortes para 2012, lo que supondrá un ahorro de cerca de 10.000 millones de euros, de los que hasta 4.000 millones provendrían de un descenso no lineal cercano al 15% en la partida de gasto corriente, y en el ahorro que impulsan una central de compras de los Ministerios y el Plan de Racionalización del uso de inmuebles de Patrimonio del Estado, que ayer desglosó la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

El Acuerdo de No Disponibilidad se presentará, muy probablemente, según ratifican fuentes gubernamentales, el próximo viernes 13 de julio o el siguiente. En lo que respecta al gasto corriente, coches oficiales, dietas, viajes, gastos de altos cargos o de representación serán suprimidos, y se contendrá, aún más, el gasto en papel, electricidad o teléfono. Se trata de un gesto más de austeridad del Estado de cara a la opinión pública, de orden cualitativo, sin olvidar que todos los ahorros son bienvenidos y que puede aportar cerca de 4.000 millones de euros.

“Austeridad”, “reformas” y “reorganización del gasto público” fueron ayer las palabras más repetidas por Sáenz de Santamaría, quien ha anun-



La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, y el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, ayer, después del Consejo de Ministros.

## Santamaría anuncia reformas “imprescindibles” para crecer, crear empleo y modernizar el país

**M.V. Madrid**  
El Gobierno insinuó ayer que las próximas medidas que anunciará la semana que viene van a ser duras para la población, pero, en su opinión, imprescindibles para superar la grave crisis económica en la que está España.

Tras el Consejo de Ministros, la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría pidió calma a la sociedad ante la debilidad de la deuda española en los mercados, y añadió que el Gobierno “sabe lo que tiene

que hacer”. En esta línea, explicó que “van a venir más reformas imprescindibles para crecer, generar empleo y modernizar un país que necesita cambiar muchas cosas para que funcione y se creen puestos de trabajo”.  
La vicepresidenta añadió

**La vicepresidenta pide calma a los españoles ante los vaivenes de la deuda en los mercados**

que el Ejecutivo “va a seguir el proyecto reformista que llevó al Partido Popular a ganar las elecciones generales de noviembre de 2011”. Y, en esta línea, Santamaría recaló que el Gobierno ha iniciado “cambios profundos para recuperar la confianza y que pasan por la consolidación fiscal para lograr un país más competitivo”.

Indirectamente, la vicepresidenta fue un poco más explícita que el presidente, Mariano Rajoy, que aprovechó la

inauguración en Madrid de una sede del Banco Interamericano de Desarrollo para abaratar la cuestión.  
“Tengan la total y absoluta seguridad —dijo el presidente a su auditorio— de que España hará todo lo posible y superará la crisis económica por la que estamos pasando en estos momentos. Y también que su Gobierno hará todo lo posible para que también Europa haga todo lo posible para que entre todos podamos superar esta crisis económica”.

de, de nuevo, en la línea del que presentó el Gobierno nada más llegar al poder el pasado 30 de diciembre, caminar en la senda del objetivo del déficit, ahora del nuevo escenario que se marque y, calmar a Bruselas y a los mercados. Sin ir más lejos, el parque español sufrió el viernes otro duro varapalo del 3%. A su vez, la prima de riesgo superó los 560 puntos y el bono a 10 años se instaló en la

de los inmuebles pertenecientes al patrimonio del Estado, con la resolución de 61 contratos de arrendamiento y la negociación a la baja de otros 58 contratos. Según recaló, estas “medidas de austeridad” logran un ahorro para el Estado al que se llega “simplemente gestionando bien los recursos públicos”.

Pero el Decreto de No Disponibilidad para 2012 preten-

de, de nuevo, en la línea del que presentó el Gobierno nada más llegar al poder el pasado 30 de diciembre, caminar en la senda del objetivo del déficit, ahora del nuevo escenario que se marque y, calmar a Bruselas y a los mercados. Sin ir más lejos, el parque español sufrió el viernes otro duro varapalo del 3%. A su vez, la prima de riesgo superó los 560 puntos y el bono a 10 años se instaló en la

de, de nuevo, en la línea del que presentó el Gobierno nada más llegar al poder el pasado 30 de diciembre, caminar en la senda del objetivo del déficit, ahora del nuevo escenario que se marque y, calmar a Bruselas y a los mercados. Sin ir más lejos, el parque español sufrió el viernes otro duro varapalo del 3%. A su vez, la prima de riesgo superó los 560 puntos y el bono a 10 años se instaló en la

de, de nuevo, en la línea del que presentó el Gobierno nada más llegar al poder el pasado 30 de diciembre, caminar en la senda del objetivo del déficit, ahora del nuevo escenario que se marque y, calmar a Bruselas y a los mercados. Sin ir más lejos, el parque español sufrió el viernes otro duro varapalo del 3%. A su vez, la prima de riesgo superó los 560 puntos y el bono a 10 años se instaló en la

**Hasta 4.000 millones vendrían de un ajuste de gastos corrientes y de la central de compras**

**La tijera podría afectar hasta un 50% a partidas de inversiones de las Cuentas de 2013**

barrera psicológica del 7%. Para ello, todo apunta a que este Acuerdo se va a acompañar de Decreto de ajustes fiscales como la subida de tipos reducidos del IVA, (del 4% ó del 8% al 18%), como exige Bruselas, y acaba de resaltar el vicepresidente de la Comisión, Joaquín Almunia. Muy especialmente, el tipo superreducido del 4% de compra de vivienda nueva. Además, suprimirá la deducción de vivienda. Mientras que en 2013 se incrementará el tipo general.

El recorte total para 2013 y 2014 podría ascender a 30.000 millones de euros, según Reuters, por lo que todos los ajustes fiscales y de gasto están encima de la mesa. Pero, según trasladan responsables de las Cuentas de distintas Carteras y refrendan en Hacienda, el objetivo de que Bruselas otorgue esta prórroga tiene a la Administración General del Estado ocupada en un estudio intensivo que prevé recortar hasta un 50% en distintas partidas de gasto de cara a los Presupuestos de 2013. Por ejemplo, del Capítulo VI, las inversiones.

Además, la Comisión recordó ayer que el Gobierno tiene que dar garantías de que “puede controlar de forma eficaz el gasto excesivo a nivel subnacional, especialmente en las comunidades autónomas”. Así se lo trasladará Hacienda a las regiones el jueves en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Cuando ya hay una desviación sobre el objetivo del déficit.

Editorial / Página 2

**Expansion.com**

Vea el videoanálisis de esta noticia en [www.expansion.com](http://www.expansion.com)



# Bruselas pide conocer los futuros ajustes y más control a las regiones

**PARA SUAVIZAR LOS OBJETIVOS DE DÉFICIT/** La Comisión dice que sólo dará su apoyo a la petición española si el Gobierno "puede controlar eficazmente el gasto excesivo de las comunidades autónomas".

Ramón R. Lavín / Miquel Roig.  
Bruselas

La Comisión Europea (CE) recordó ayer que no realizará una propuesta para conceder al Gobierno español un año más de consolidación fiscal, para lograr el 3% del PIB de déficit en 2014, hasta que España presente un plan presupuestario plurianual para 2013 y 2014 con las medidas de consolidación fiscal y la manera de controlar el gasto excesivo de las comunidades autónomas.

Esta propuesta de la Comisión es indispensable para que los ministros de Finanzas del Eurogrupo puedan efectivamente dar a España ese año suplementario en el plan de consolidación fiscal, lo que sería un margen de alivio y permitiría hacer más asumible las reformas.

El nuevo portavoz de Asuntos Económicos, Simon O'Connor, declaró ayer al respecto que no tiene "ninguna información en estos momentos" sobre esa posibilidad, algo que señalaron también fuentes comunitarias del entorno del Eurogrupo del más alto nivel. "Esta cuestión no está previsto que se decida en la reunión del Eurogrupo, entre otras cosas, porque la Comisión Europea no tiene previsto presentarlo", añadieron.

## Controlar a las regiones

El vicepresidente económico y comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, Olli Rehn, declaró hace unos días, cuando la CE presentó las recomendaciones económicas para España, que la UE estaría "preparada para proponer una ampliación del periodo para que España corrija su déficit excesivo".

Ese día Rehn propuso que se podría dar un año más a España, hasta 2014, para recortar el déficit público al 3% del PIB. El portavoz comunitario añadió ayer que la propuesta se hará bajo la condición de que España "pueda controlar eficazmente el gasto excesivo en las regiones autónomas" y presente un plan presupuestario "convinciente y sólido" para 2013 y 2014, para concretar a medio plazo la consolidación fiscal.

Aunque la reunión del Eurogrupo del lunes 9 de julio

tiene un orden del día muy cargado, entre otros temas con el análisis del plan de recapitalización de la banca española, no se descarta que en esa misma reunión los ministros estudien la situación de la economía española.

Precisamente ayer, y en plena batalla para que los fondos de rescate europeos compren deuda de España e Italia, la ministra de Finanzas de Finlandia, Jutta Urpilainen, atizó el fuego con unas declaraciones según las cuales su

país estaría dispuesto a plantearse abandonar la zona euro antes que verse forzado a pagar las deudas contraídas por otros. Urpilainen aseguró que Finlandia no participará en el programa de ayudas a la banca si Rajoy no presenta

avales para los primeros tramos de la financiación.

**Expansion.com**

Vea el videoanálisis sobre esta información en [www.expansion.com](http://www.expansion.com)



José Manuel Durao Barroso, presidente de la Comisión Europea, flanqueado por Viviane Reding y Joaquín Almunia, ayer, en Chipre.







EL PULSO DE LA ECONOMÍA

# La desindustrialización de España



OPINIÓN

Rafael Pampillón Olmedo

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó ayer la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI). La industria española continúa su desplome al caer en los cinco primeros meses del año en tasa interanual, y corregido el efecto calendario, un 6,1% (y del 5,4% sin corregir). Por destino económico de los bienes, esta tasa es más negativa en el sector de bienes de equipo, donde la caída es del 11,7%. Como es sabido, los bienes de equipo es uno de los sectores que más tecnología incorporan y, por tanto, en los que se debe poner más el foco si queremos transitar hacia un nuevo modelo productivo basado en las exportaciones de productos de alto valor añadido.

## Desindustrialización

Analizando el IPI desde una perspectiva más amplia, cinco años, se demuestra que la industria en su conjunto está siendo incapaz de enfrentarse a la crisis más grave de nuestra reciente historia. El parón de la actividad industrial es alarmante y no tiene precedentes históricos. Efectivamente, el IPI, que alcanzó su máximo histórico en marzo de 2007, con un valor de 118,8, cayó, con alzas y bajas, hasta mayo de 2012, a un nivel de 80. Esto significa una caída del 32,7%.

La supervivencia de nuestra industria, que representa hoy el 17% del PIB (34% en 1970), dependerá de la capacidad que tenga para generar innovación propia y ser así competitiva. Afortunadamente, y al contrario de lo que ocurre con el IPI, los datos relativos a la balanza tecnológica y a otros indicadores de ciencia y tecnología muestran que España mejora su nivel tecnológico.

Otro factor de supervivencia son las exportaciones. Desgraciadamente, y esperemos que de forma coyuntural, nuestras exportaciones están cayendo como consecuencia de los problemas económicos de Europa y el enfriamiento del resto del mundo. Una muestra de esta pérdida de impulso de la economía global es que la producción industrial de la zona euro también se está contrayendo, incluso en Alemania, donde se está enfriando tanto la producción de bienes industriales como las exportaciones.

## El BCE se queda corto

De ahí que en Europa hagan falta medidas más contundentes para salir de la crisis. No es de recibo que el Banco Central Europeo (BCE) se limitara a reducir el jueves los tipos de interés en sólo 0,25%, dejándolos en el 0,75%. Una medida insuficiente, ya que debería haber venido acompañada de compra de deuda en el mercado secundario. En una situación de recesión no se puede permitir que econo-

mías grandes que están haciendo las reformas estructurales, como es el caso de España e Italia, tengan que pagar intereses prohibitivos para poder financiarse.

Es casi seguro, además, que al igual que España la Eurozona esté registrando crecimientos negativos en el segundo y tercer trimestre de este año. Los índices de clima económico, de confianza y de gestores de compras siguen a la baja, de manera que parece que la recuperación se retrasará hasta el 2013 para, eso sí, acelerarse conforme nos adentremos en el 2014. Ya se puede adelantar, por tanto, que la Eurozona está en recesión. Y en este contexto, el riesgo de tensiones inflacionistas en el conjunto de la Eurozona, a corto plazo, es muy limitado, por lo que parece probable

Sin embargo, cuando se quita el efecto estacional la situación es bastante peor y mucho más acorde con el crecimiento negativo que sufre la economía española. Así, y de acuerdo a las cifras oficiales desestacionalizadas, en el trimestre abril-junio el paro habría crecido en 174.764 personas, un importante aumento.

El paro va desgraciadamente en aumento. En el último trimestre de este año o en el primero del año que viene España alcanzará los 6 millones de desempleados. Y este desequilibrio del mercado laboral tardará en solucionarse, ya que aunque la economía vuelva a crecer, y lo hará antes o después, el empleo no crecerá al mismo ritmo que la economía, pues España se dirige hacia un modelo productivo más intensivo en capital y

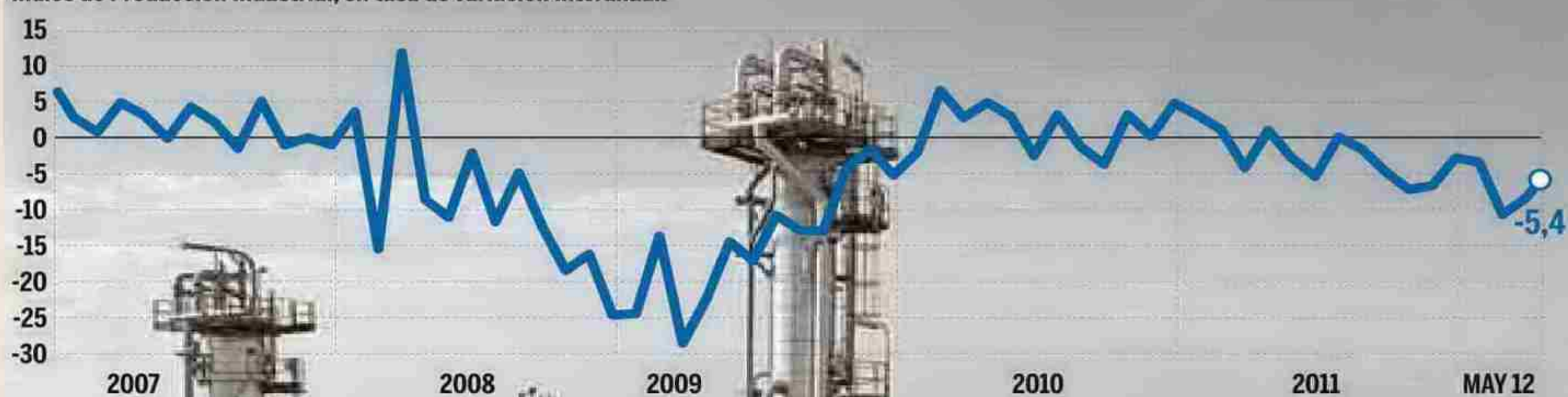
tecnología que en mano de obra. Para facilitar la asignación más eficiente del trabajo es necesario que se avance más en la reforma del mercado de trabajo, simplificando los contratos. Y facilitando también la emigración. En este sentido, el Gobierno deberá orientar a nuestros parados hacia caladeros nacionales y extranjeros donde puedan pescar puestos de trabajo.

## Consecuencias

En resumen, la crisis financiera que atraviesa Europa y el enfriamiento de las dos grandes economías del Mundo (China y Estados Unidos) están reduciendo las exportaciones europeas y españolas, lo que está frenando la producción y la inversión de nuestras empresas manufactureras. Un problema que se une a otros no me-

## UN SECTOR EN CRISIS

Índice de Producción Industrial, en tasa de variación interanual.



Fuente: INE

que la inflación se sitúe al final del año por debajo del 2%.

Por eso el BCE, además de comprar deuda, debería haber bajado más los tipos, tal como han hecho otros bancos centrales, para depreciar también más el euro y ganar en competitividad, lo que mejoraría el panorama para los fabricantes españoles y también del resto de los países de la Eurozona. Lo que a su vez aumentaría el empleo.

## Aumenta el paro

En este sentido, los datos conocidos esta semana de paro registrado en España del mes de junio han sido buenos: un descenso de 98.853 desempleados; el mayor descenso en un mes de junio de la última década. Si sumamos a este dato los de abril y mayo, obtenemos una reducción de desempleo registrado para el segundo trimestre de 135.000 personas.

## La producción industrial de la zona euro también se está contrayendo, incluso en Alemania

## El riesgo a corto plazo de tensiones inflacionistas en el conjunto de la Eurozona es muy limitado

## España se dirige hacia un modelo más intensivo en capital y tecnología que en mano de obra

nos graves: el mercado inmobiliario, el desempleo, la falta de crédito y el déficit público.

España está dando pasos en la buena dirección: se reduce el déficit público y la deuda de las empresas, se está pagando a los proveedores de los servicios públicos, se reducen los costes laborales, mejora la competitividad de la economía, se crean nuevas empresas (ayer supimos que 47.500 en el primer semestre) y se está recapitalizando la banca. Debemos seguir remando y reduciendo los desequilibrios a pesar de la fuerte presión de los mercados.

Mientras tanto el Banco Central Europeo debería ser capaz de solucionar el problema de los elevados costes de financiación que soporta España comprando deuda en el mercado secundario.

Catedrático Uni. San Pablo-CEU y Profesor del IE Business School





## El Banco de España acaba con la letra pequeña en los contratos

**M. S.** Madrid

Con objeto de favorecer la protección de los clientes y la transparencia y responsabilidad en la concesión de préstamos, el Banco de España obligará a las entidades bancarias a eliminar la letra pequeña de los contratos de productos y servicios bancarios.

Según la circular que envió en junio a las entidades financieras, “la letra a utilizar en los documentos de información tendrá un tamaño apropiado para facilitar su lectura.

En todo caso, la letra minúscula que se emplee no podrá tener una altu-

ra inferior a dos milímetros”, dice el texto. También se obliga a que todo lo que deba destacarse en la información previa a un contrato se haga del mismo modo, de manera que si el texto se pone en negrita, no se podrá volver a usar esta para ninguna otra información del documento.

No obstante, recuerdan que prima la libertad de contratación, la plena validez y eficacia de los contratos, y la plena responsabilidad de los clientes si estos incumplieran las obligaciones que se hubieran asumido en el correspondiente contrato.





# La letra pequeña queda prohibida para los bancos

## Su altura superará los dos milímetros en todos los contratos que suscriban

L. R. E.

MADRID- El Banco de España tiene previsto obligar a las entidades financieras a eliminar la «letra pequeña» de los contratos de productos bancarios con el objetivo de avanzar en la protección de los clientes y promover la concesión responsable de créditos. Así figura en la circular 5/2012 de 27 de junio a entidades de crédito y proveedores de pago, publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

«La letra a utilizar en los documentos de información tendrá un tamaño apropiado para facilitar su lectura. En todo caso, la letra minúscula que se emplee no podrá tener una altura inferior a dos milímetros», subraya el texto de la norma. Esta condición deberá regir para productos y servicios bancarios como depósitos, créditos al consumo, préstamos hipotecarios sobre viviendas y negociación de cheques, así como avales, fianzas y garantías, entre otros, según recoge la circular.

Asimismo, las entidades están obligadas a que todo lo que deba destacarse en la información previa a un contrato se haga del mismo modo. Así, si se opta por poner texto en negrita, no se podrá usar ésta para otra infor-

mación del documento, aunque sean los titulares del mismo.

La norma avala además el aumento de la información que las entidades deben poner a disposición de los potenciales clientes,

### LA CIRCULAR

#### El Banco de España pide «honestidad» a las entidades cuando concedan créditos

de acuerdo con las mejores prácticas del mercado. El objetivo es «racionalizar» y aumentar las obligaciones de transparencia y la conducta de las entidades de



El nuevo gobernador del Banco de España, Luis Linde, exige buenas prácticas al sector financiero

crédito», recoge el documento, que insiste en que «cuando las entidades dan crédito deberán actuar honesta, imparcial y profesionalmente, atendiendo a la

situación personal y financiera, y a las preferencias y objetivos de sus clientes, debiendo resaltar toda condición de los contratos que no responda a dicho fin».

Efe







# Barroso confía en que España “tomará las medidas necesarias”

**BEATRIZ NAVARRO**

Nicosia (Chipre). Enviada especial

José Manuel Durão Barroso, presidente de la Comisión Europea, evitó ayer pronunciarse sobre el aumento de la presión de los mercados sobre la economía española pero dio por abordada la cuestión a nivel europeo: “Ya se habló de ello durante la cumbre de la semana pasada”, respondió Barroso, preguntado sobre el punto crítico en que vuelve a encontrar-

se la deuda española, a pesar de los acuerdos alcanzados la semana pasada por los líderes europeos de la unión monetaria.

La pelota, para el ejecutivo comunitario, vuelve a estar en el tejado de las autoridades españolas. “Confiamos plenamente en que el Gobierno tomará las medidas necesarias para aumentar la confianza en la capacidad de la economía española de afrontar la situación actual”. “Estamos trabajando muy cerca con las au-

toridades españolas para que así sea”, añadió Barroso. La situación en España –añadió– no fue abordada ayer por el colegio de comisarios europeos, reunido en Nicosia para inaugurar el semestre de presidencia chipriota de la UE, pero, reconoció, es “motivo de preocupación para todos nosotros”.

Barroso recomendó a los gobernantes europeos en general que asuman las medidas de austeridad necesarias para salir de la

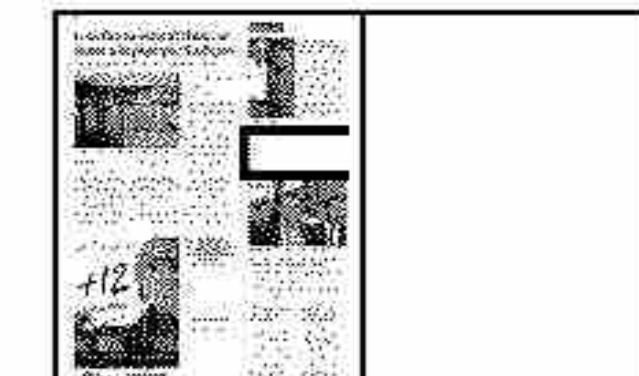
crisis como algo propio, “en lugar de decir que se imponen desde fuera”. Según Barroso, la reacción de la opinión pública contra estas políticas se debe a “la falta de liderazgo, a que algunos líderes son débiles y no tienen capacidad para explicar a los ciudadanos por qué se ha llegado a la situación actual”. Lo que los gobernantes deben hacer, enfatizó, es explicar que “aunque no lo pidiera la UE, tendrían que hacer ciertos ajustes”.

La inauguración del turno de presidencia europea de Chipre, la primera vez que el país asume esta responsabilidad (rebajada con las últimas reformas a un papel meramente ceremonial) ha coincidido con la visita de la

troika –Comisión, BCE y FMI– que evaluará las necesidades de financiación del país, el quinto de la eurozona, tras España, que solicita un rescate a sus socios comunitarios. Su Gobierno, dirigido por el único líder comunista de la UE, Dimitris Christofias, lo ha hecho a regañadientes y cruzando los dedos porque sus “buenos amigos rusos” vuelvan a concederle un préstamo para evitar la intervención total de su economía por parte de la UE. Barroso, en una comparecencia de prensa junto a Christofias, dejó claro ayer que la Comisión Europea prefiere “un rescate total” para Chipre y no uno parcial, para recapitalizar su sector bancario, como el que negocia España.●







## El FROB designa a Antonio Carrascosa como nuevo director general

► El Fondo para la Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) aprobó ayer diversos nombramientos para reforzar su equipo directivo, entre los que destaca la designación de Antonio Carrascosa como nuevo director general. Carrascosa, hasta ahora director general de Política Económica del Ministerio de Economía, sustituye a Mariano Herrera, que vuelve al Banco de España. Pedro Comín será director ejecutivo, y Antonio Rosas, director de administración y control. / Efe





# Energías

---



## - Las eléctricas presionan en Bruselas para evitar una tasa a la generación

EL ECONOMISTA - 16



# Las eléctricas presionan en Bruselas para evitar una tasa a la generación

Se trata de un impuesto similar al IRPF que se pagará en relación a los ingresos o los beneficios

Unesa culpa a la burbuja de la energía solar y a los Gobiernos anteriores del déficit de tarifa

Rubén Esteller / Lorena López MADRID.

La reforma energética está a la vuelta de la esquina y las eléctricas no quieren perder terreno ante las patronales de renovables. Para ello, han lanzado una ofensiva en toda regla en Bruselas con la intención de frenar la tasa que el Gobierno español quiere imponer a la generación eléctrica, una medida que supondría un importante impacto en sus cuentas, principalmente, en las nucleares e hidráulicas después de que la Comisión Europea las considerase ya amortizadas en un documento de trabajo que elaboró para el Plan de reformas y el programa de estabilidad de España en 2012.

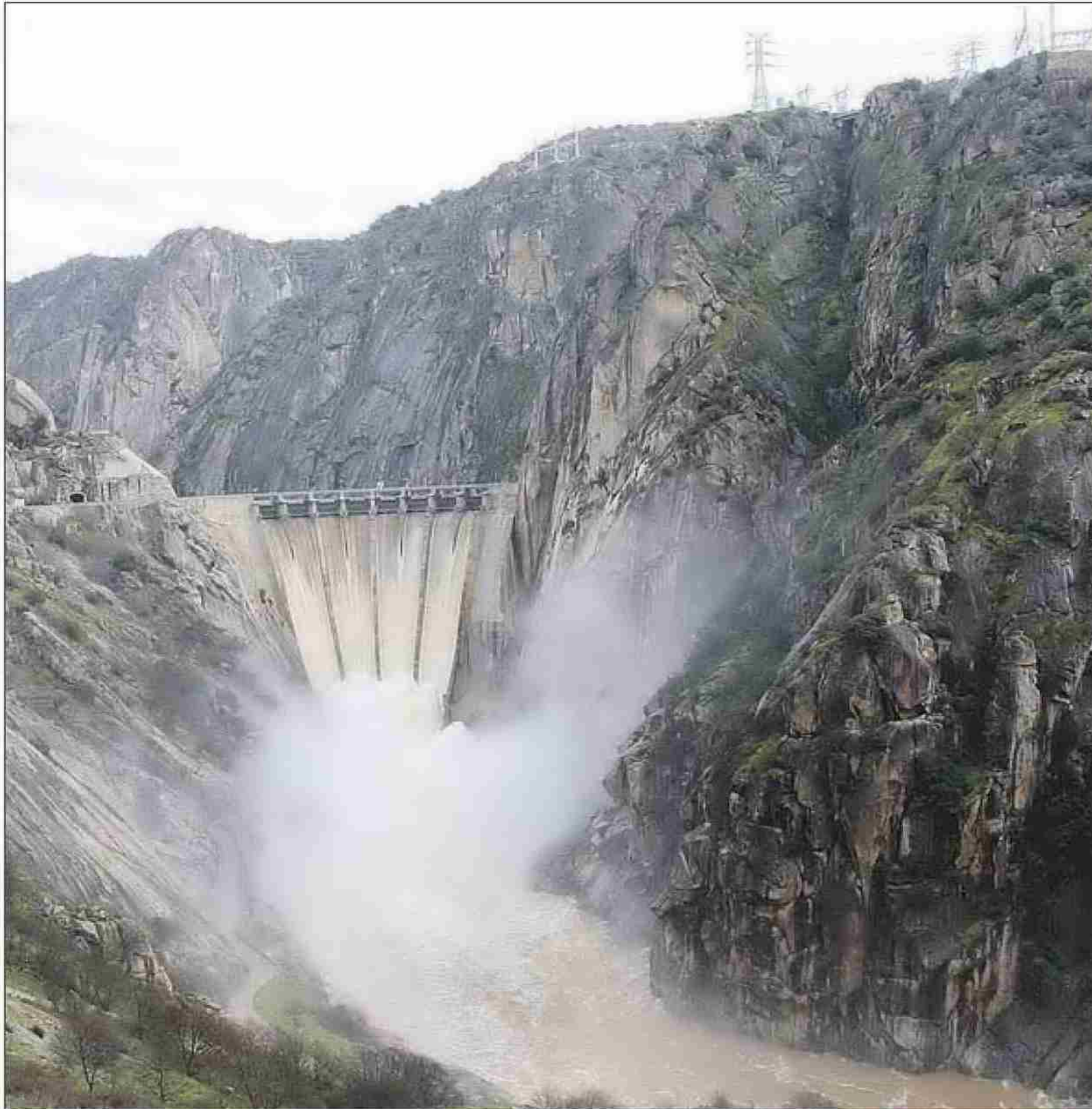
Las cartas están ya sobre la mesa y el Gobierno aprobará, previsiblemente, esta próxima semana sus medidas después de varios aplazamientos.

Si no hay nada que lo cambie, en la presumible Ley de reformas -en esta ocasión se evitarían los decretos para evitar los recursos- se incluirá una tasa a la generación que penaliza notablemente a la nuclear y la hidráulica. La duda ahora es si se cargará sobre los ingresos o sobre los beneficios de las centrales. La intención que baraja el Gobierno es que sea un impuesto progresivo de forma que paguen más, los que más ganen o ingresen, pero el matiz es importante.

## Misión a Bruselas

Ante la inminencia de este golpe, el presidente de Unesa, Eduardo Montes, acompañado de los directores de regulación de las tres principales empresas del sector, se reunieron con el director general de Energía de la Comisión Europea, Philip Lowe, con Carlos Martínez Mongay, jefe del Gabinete del vicepresidente de la Comisión y comisario de la Competencia, Joaquín Almunia, para presentarles un documento sobre su visión del déficit de tarifa y la política energética, así como con la intención de mostrarles la inconsistencia de los argumentos planteados en el polémico documento de trabajo.

Para ello, las eléctricas han preparado un informe -al que tuvo acceso *elEconomista*- que se entregó a los representantes de la Comisión y en el que se explica que no existen los llamados 'windfall profits' porque los retornos logrados de las plantas nucleares e hidráulicas están por debajo del WACC (promedio ponderado del coste de capital),



La central de Aldeadávil. EFE

## Las renovables, dispuestas a aceptar una tasa a los beneficios

Varios fondos de inversión en renovables (HG Capital, Ampere Equity, KKR, Eiser, RREEF, MEAG, Antin, entre otros) se han mostrado dispuestos a aceptar una nueva tasa sobre sus centrales. En una carta remitida al Gobierno español -a la que tuvo acceso *elEconomista*- explican que "la idea que se ha sugerido desde algunos ámbitos de introducir un impuesto o tasa de x€/MWh a todas las tecnologías tanto renovables como convencionales -aun no siendo una solución ideal al cambiar el marco financiero

de los inversores- nos parece razonable al no ser discriminatoria". Del mismo modo, instan a los ministerios de Industria y Hacienda, así como la Oficina Económica de Moncloa y a varios embajadores que están trabajando en la reforma a que piense otra posibilidad que "sería introducir un impuesto como el introducido en Italia, la llamada "tasa Robin Hood", que nos parece un buen modelo puesto que refleja los principios arriba indicados al no gravar los ingresos sino los beneficios netos.

porque estas plantas operan en un régimen de mercado y porque indican que están muy lejos de ser amortizadas.

En el caso de las nucleares, la patronal asegura que les quedan todavía 13 años de vida de diseño y que su valor neto en libros asciende a 6.956 millones y la hidráulica tiene una vida de 25 años y un valor neto de 6.828 millones.

Las eléctricas añaden que el español es uno de los mercados más eficientes, puesto que desde la liberalización en 1998, el número de agentes ha pasado de cuatro a más de diez y los precios resultantes en comparación con el resto de mercados están en la banda baja, pese a la falta de interconexión.

Los 'embajadores' eléctricos apun-

tan a otros responsables para justificar el llamado déficit de tarifa: las energías renovables.

Las eléctricas explican que las primas a las renovables y las anualidades del déficit se han multiplicado por cinco en el periodo de 2006 a 2010. Añaden que el apoyo a las energías limpias se ha incrementado un 473 por ciento desde 2005 a 2010 porque la cantidad destinada a este concepto ha subido de los 1.246 millones a los 7.134 millones.

El pago del déficit ha subido también un 707 por ciento puesto que ya han pasado de compensarse 227 millones a 1.883 millones en esos cinco años. Del mismo modo reconocen que la cantidad destinada a la distribución crece un 36 por ciento y la del transporte un 52 por ciento y que los costes de la tarifa de acceso ha subido un 58 por ciento al pasar de 31,9 euros/MWh a los 50,3 registrados en 2010.

Unesa explica que la cantidad de dinero público y privado destinado a fomentar la energía solar no ha contribuido al desarrollo de la industria y recuerdan que no se puede justificar como una política industrial porque la Unión Europea

Entregan a la Comisión las sentencias contra la fotovoltaica del Tribunal Supremo

apenas tiene un solo fabricante líder en fotovoltaica, los demás provienen de China, Japón y Taiwán.

Unesa asegura además que de haberse instalado en 2011 la capacidad que se puso en 2008 hubiese supuesto un ahorro de 35.000 millones de euros y añaden además que la capacidad en construcción de termosolar supondrá un coste añadido de 2.000 millones al año.

España tenía en 2011 una capacidad instalada de 36.228 MW en renovables y otros 5.839 MW en el registro de preasignación, que no están afectados por la moratoria.

Asimismo, se han trasladado a las autoridades comunitarias las recientes sentencias dictadas por el Tribunal Supremo que desestiman las pensiones del sector fotovoltaico.



# Pensiones y Jubilaciones

---



- La nueva ronda de ajuste, última bala de Rajoy para evitar la intervención

EL ECONOMISTA - 8



- El Gobierno exigirá el jueves más ajustes a las comunidades

LA RAZÓN - 10



- Monti adelgaza en 26.000 millones el Estado italiano

LA RAZÓN - 13



- Portugal extenderá los recortes al sector privado

LA RAZÓN - 13



# La nueva ronda de ajuste, última bala de Rajoy para evitar la intervención

Las recomendaciones de Bruselas pasan a la categoría de exigencias, según los expertos

El Gobierno bosqueja la reforma que reordenará las competencias de la Administración Local

Isabel Acosta / Paula Hidalgo MADRID.

La tormenta sobre la deuda española marcó ayer un nuevo hito y cada día parece más claro que el paquete de nuevas medidas de ajuste que Rajoy anunciará la próxima semana pueden constituir la última "bala" para convencer a los mercados y evitar in extremis una intervención en toda regla de nuestra economía. Es el denominador común de la visión trasladada por los expertos consultados por *elEconomista*. El argumento básico es que tras el rescate a la banca española en forma de línea de crédito, las recomendaciones de Bruselas a España han pasado a la categoría de exigencia. Ese elenco de medidas que se vienen aconsejando a nuestro país han de implantarse sin discusión y mejor antes que después. Se trata de nuevos ajustes, tales como el alza del IVA, la aceleración del retraso de la edad de jubilación, el aumento de los años para el cálculo de la pensión, la retirada de la deducción por adquisición de vivienda, etc.

El profesor del Instituto de Estudios Bursátiles Miguel Ángel Bernal, indicó a *elEconomista* que esta oportunidad es decisiva y quizás la "penúltima". La clave, a su juicio, es que Rajoy no aborda estos ajustes por su voluntad, sino porque le vienen impuestos desde Bruselas con motivo del rescate a la banca. El analista del IEB destaca, respecto de las medidas, que una nueva vuelta de tuerca a la austeridad tiene el peligro de minar aún más la capacidad de retornar al crecimiento. No en vano, el nuevo paquete va a conllevar alzas tributarias. Y la reducción de la plantilla de emplea-



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. REUTERS

dos públicos redundará aún más en esa atonía del consumo motivada por la caída de la renta disponible de las familias. Con todo, el experto aconseja algún tipo de medida de estímulo, para evitar que nuestra economía se convierta en "el cadáver más sano del cementerio".

El profesor del IESE José Ramón Pin Arboledas piensa que para evi-

tar la intervención, el Ejecutivo deberá hacer una serie de ajustes, como subir el IVA y bajar cotizaciones sociales. Después, "todo dependerá de cómo recupera la confianza el Gobierno". En su opinión, Rajoy y sus ministros han hecho muchos anuncios y no se ha logrado que sean eficaces. "Se acabó el tiempo de anunciar", sentencia. Además, nos

## Medidas que la Comisión pide a España

**1** Subir el IVA. Ha sido la principal solicitud del FMI y la Comisión Europea a España. Falta conocer la fecha en que se producirá el alza y a qué tipos afectará, aunque ya se prevé una redefinición de la lista de productos que tributan a tipos reducidos.

**2** Adelantar el retraso de la edad de jubilación. También lo estaría considerando el Ejecutivo. Si reduce el periodo transitorio de aplicación completa de esa medida ya adoptada, sentaría las bases para sanear antes las cuentas de la Seguridad Social.

**3** Menos empleados públicos. El Gobierno estudia reducir la maraña de empresas y organismos públicos y comenzar a redimensionar la nómina pública reduciendo personal laboral. Puede afectar a 300.000 empleados.

mario" y evitar la intervención. Para José Luis Martínez Campuzano, estratega de Citi, el Ejecutivo tiene que adoptar medidas de ajuste fiscal y estructural contundentes. Y han de ser las exigidas por Europa. Además, habrá que esperar la respuesta europea a las acciones de España. Y es que, en opinión del estratega, la responsabilidad es compartida entre nuestro país y el conjunto de la Unión.

En un tono menos optimista se manifiesta el profesor de Finanzas Juan Fernando Robles. En su opinión, España ya ha hecho anuncios y éstos no han tranquilizado a los mercados, por lo que el experto no cree que los ajustes de la próxima semana vayan a tener gran influencia. En su opinión, España ya está intervenida. "La única manera de sostener la financiación es la ayuda del Eurogrupo", asegura. Lo único que influiría positivamente, explica, sería una normalización de la emisión de deuda.

Las líneas generales recomendadas por la Comisión Europea a España, y que ahora pasan a categoría de exigencia, pueden concretarse en la subida del IVA, la retirada de la deducción por adquisición de vivienda resucitada por el Gobierno popular, el redimensionamiento de la nómina de empleados públicos, la aceleración del retraso de la edad de jubilación y la aplicación más intensiva de la nueva reforma laboral. Y según adelantó *elEconomista*, el Gobierno prepara un borrador de reforma de la prestación por desempleo, que reduzca su duración, también tiene sobre la mesa un plan de privatizaciones, podría congelar las pensiones y/o acelerar el periodo transitorio de implantación de la jubilación a los 67.

quedan pocos meses: para Pin Arboledas, el plazo para evitar el rescate total termina tras el verano.

El director de Estrategia de Mercados de Banca March, Miguel Ángel García Muñoz, reconoce que los mercados nos están exigiendo mayor rigor presupuestario, pero ve en las próximas medidas "un paso adelante para rebajar el déficit pri-

## Montoro convoca a las autonomías para apretarlas más

elEconomista MADRID.

El Consejo de Política Fiscal y Financiera que se iba a haber celebrado a primeros de junio, ha sido convocado finalmente para la semana que viene. Concretamente, para el jueves 12 de julio, según anunció ayer la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría. El CPFF será exigente. La idea es que el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal

Montoro, pida a las autonomías que aceleren ciertas medidas para cumplir con los objetivos. Dichas medidas servirán para la consolidación fiscal y poder cumplir mejor con los objetivos de déficit por parte de las comunidades, en la misma semana en que el Gobierno endurece los ajustes para cumplir con Bruselas y evitar una intervención. Al fin y al cabo, los últimos datos de ejecución presupuestaria no han sido halagüeños, pese a no ser com-

parables en términos interanuales, por incluir adelantos a comunidades autónomas y Seguridad Social.

Sáenz de Santamaría recordó que en el anterior CPFF se sentaron las bases para el cumplimiento de los planes de ajuste, que permitieron poner en marcha el plan de pago a proveedores, que ha inyectado a la economía 27.000 millones de euros. A su juicio, ahora debe darse un impulso a los grupos de trabajo y técnicos que forman parte del

Consejo para acelerar la recuperación y permitir a las autonomías cumplir mejor con su estrategia de consolidación fiscal y de cumplimiento de los objetivos de déficit. Sáenz de Santamaría recalzó que Montoro pedirá a las comunidades acelerar la adopción de "algunas medidas, que son imprescindibles" para alcanzar esos objetivos.

El objetivo de déficit impuesto por el Gobierno a las regiones es del 1,5 por ciento para este año, des-

de el saldo negativo del 3,3 por ciento el año pasado. Para el conjunto de las administraciones públicas, el déficit tiene que bajar del 8,9 por ciento de 2011 al 5,3 por ciento al final de este ejercicio.

No obstante, esta senda de consolidación fiscal podría ser suavizada en la reunión que celebran los ministros de Economía de la Unión Europea este lunes y martes si España presenta un plan plurianual de reformas y ajustes.







**ALERTA ECONÓMICA / MEDIDAS ANTI CRISIS**

# El Gobierno exigirá el jueves más ajustes a las comunidades

■ Aplaza la reforma de los ayuntamientos, que será aprobada antes de que termine este mes

■ Racionalizará la estructura administrativa y hará públicos los sueldos de los alcaldes

**Carmen Morodo**

MADRID- Las comunidades saldrán con nuevos «deberes» de reducción del gasto público del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) que se celebrará el próximo jueves. Como ya informó este periódico, en el nuevo paquete de ajustes en el gasto público para cumplir con el déficit, el Gobierno quiere poner énfasis en aquellos instrumentos legales que lleven a las autonomías a redoblar sus esfuerzos para llegar al compromiso solemnizado en la ley de estabilidad presupuestaria. Este mismo mes el Ejecutivo fijará el techo de gasto de los próximos Presupuestos Generales del Estado, que incluye también el límite

laboral, financiera, educativa y del sistema de pensiones. Entre otras medidas, planteaba la subida del IVA, la eliminación de la deducción por vivienda, acelerar el retraso en la edad de jubilación y cambios en las prestaciones por desempleo. Esta semana, en cualquier caso, podría flexibilizarse oficialmente el calendario de déficit para España, de tal manera que se alargase hasta 2014 el objetivo del 3 por ciento, pero este margen no conllevaría una relajación en los recortes ya que Bruselas exige a cambio más dureza en el ahorro y más reformas.

**Clarificar competencias**

Sáenz de Santamaría insistió ayer en que el Gobierno va a seguir en su hoja de ruta, «el proyecto reformista que llevó al PP a ganar las elecciones generales», y que implica actuaciones en el ámbito financiero, de la consolidación fiscal y de la reforma administrativa. En este «proyecto reformista» se incluye la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, de la que Montoro informó ayer al Consejo de Ministros y que como anteproyecto será aprobada antes de que finalice este mes. «Con Inmediatez», puntualizó ayer la vicepresidenta. También recordó que el objetivo de este proyecto es racionalizar la estructura administrativa; clarificar las competencias y la financiación; ajustar los ayuntamientos a la ley de estabilidad presupuestaria; aplicarles los criterios de la ley de transparencia, que implica publicar en los Presupuestos Generales el baremo de sueldos de los alcaldes y concejales (como se hará con otros altos cargos, empezando por el Gobierno); y que los municipios unifiquen y centralicen sus compras dentro de la unidad administrativa en la que trabaja el Ejecutivo.

**MAYOR MARGEN DE ACTUACIÓN**  
**Bruselas podría flexibilizar el calendario de déficit para España hasta 2014**

por ley para las comunidades autónomas. La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, ratificó ayer que vienen más reformas «imprescindibles» para crecer, generar empleo y modernizar el país, aunque eludió avanzar más detalles sobre ese enunciado. ¿Habrà subida del IVA? ¿Habrà cambios en las prestaciones por desempleo? ¿Habrà cambio en las pensiones? La respuesta del Gobierno es remitirse al Plan Nacional de Reformas que elevó a Bruselas, y que la UE enmendó por considerar que con las reformas y medidas en él avanzadas no se llegaba al objetivo de déficit fijado para 2012.

La Comisión Europea reclamó a España a finales de mayo «más ajustes de consolidación y disciplina fiscal a nivel regional» y que avanzase en la reforma del mercado

**Ayudas para cumplir con el déficit**

Déficit real (en %)	Fondos para fomento de empleo (mill. de €)	Déficit real (en %)	Fondos para fomento de empleo (mill. de €)
7,31	62,7	2,88	31,9
4,59	46,7	2,59	76,1
4,50	131,4	2,56	-
4,33	34,6	2,21	160,2
4,04	17,7	1,97	7,7
4,00	23,5	1,89	13,4
3,72	191,2	1,78	76,0
3,64	40,3	1,61	106,5
3,22	298,4		
			<b>Total fondos 1.318,7</b>

Déficit real tras el CPFF

Fuente: Mº de Hacienda y Administraciones Públicas

Infografía LA RAZÓN

**Más de 1.300 millones de euros para crear empleo**

**C. Morodo**

El Consejo de Ministros aprobó ayer el Plan de Empleo 2012, que incluye 1.318 millones de euros para que las comunidades autónomas apoyen la formación, el fomento del empleo, la orientación profesional y otras actuaciones en favor de los colectivos de parados más desfavorecidos. Esta iniciativa, acordada en la Conferencia Sectorial, sale adelante justo cuando todo apunta a que en el paquete de



nuevos ajustes podrían figurar nuevas exigencias para cobrar la prestación o la reducción del tiempo de cobro de la misma. La vicepresidenta se remitió ayer al plan contra el fraude laboral cuando se le preguntó si esas medidas están entre las que baraja el Ejecutivo. Sáenz de Santamaría indicó que a veces lee filtraciones y noticias de las que no ha oído hablar nunca con anterioridad. «Pienso que deben tener más información que yo», puntualizó. En cualquier caso, subrayó







Efe

**LA IMAGEN**

Rajoy y De Guindos, en la inauguración ayer en Madrid de la sede en Europa del Banco Interamericano de Desarrollo

que el mes de julio «va a ser intenso» y se remitió a las decisiones que se aprobarán en las próximas semanas. Por otra parte, explicó que entre las prioridades del nuevo Plan de Empleo está atajar el dramático crecimiento del paro entre los jóvenes, ya en el 50 por ciento según las estadísticas comunitarias. Por capítulos, a formación se destinan 966 millones; 318

**EL DATO**  
**17,3 millones**

de euros ahorró este año el Gobierno en alquileres

millones, a fomento del empleo; 30 millones, para modernizar los servicios públicos; y otros 4 millones para favorecer la flexibilidad. «Se va a hacer un seguimiento de lo que está presupuestado, para lo que está presupuestado y qué efectos ha tenido esa inversión de más de 1.300 millones para la formación y la creación de empleo»,

sostuvo la vicepresidenta. El Gobierno quiere que estos fondos se destinen a apoyar a los emprendedores, a acentuar la colaboración público-privada en la búsqueda de empleo; a programas sectoriales específicos, con especial atención a los discapacitados; y a la lucha contra el fraude. Por CCAA, Andalucía (298 millones de euros); Cataluña (191 millones de euros) y Madrid (160 millones) son las que reciben más dinero.







**ALERTA ECONÓMICA / LAS REFORMAS EN EUROPA**

**El tijeretazo de Monti**



# Monti adelgaza en 26.000 millones el Estado italiano

Reduce el número de provincias a la mitad y despide al 7% de funcionarios

Darío Menor

ROMA- Mario Monti tiene dos grandes preocupaciones: disipar las dudas de los mercados hacia Italia y conseguir que la economía de su país remonte. Para ello, el primer ministro italiano va a poner en marcha un nuevo plan de ajuste valorado en 26.000 millones de euros que se extiende hasta 2015. El objetivo del «tijeretazo» es claro: adelgazar el Estado para reducir el déficit y la deuda, tranquilizar a los inversores y facilitar así a medio plazo el crecimiento económico. Las medidas más importantes del ajuste son el despido de trabajadores públicos, el recorte del gasto sanitario y la eliminación de provincias.

Buena parte del ahorro se logrará a costa del funcionariado. Serán prejubilados o despedidos el 10% de los efectivos de la función pública y el 20% de sus dirigentes, lo que supone que entre 250.000 y 300.000 trabajadores públicos irán a la calle. Se pretende que el número de asalariados con que cuenta el Estado pase de los 3,25 millones de ahora a menos de 3 millones. Los 48 años de edad media que tienen los funcionarios hace pensar que la mayor parte de las

**Mario Monti se demoró hasta al menos las 3 de la madrugada del viernes para acordar los ajustes económicos que llevará a cabo**



salidas serán por medio de prejubilaciones.

También habrá recortes en Sanidad. Se eliminarán 18.000 camas de los hospitales y se reducirá el gasto farmacéutico para ahorrar 5.000 millones de euros. Aunque se ha evitado el cierre de centros sanitarios pequeños, como amenazaba el primer borrador del plan de ajuste, el nuevo «tijeretazo» ha provocado la firme protesta de las gobiernos regionales, que son los que tienen las competen-

cias en materia de Sanidad. Sus responsables advierten de que con estos recortes y los aprobados durante los últimos meses sus presupuestos en este campo han descendido un 10%.

Otra de las medidas estrella es la supresión de alrededor de la mitad de las 110 provincias italianas. A partir de ahora deberán englobar al menos 350.000 habitantes y 50 ayuntamientos. De esta forma sólo quedarán 60 provincias, diez de las cuales serán áreas metropolitanas de

las ciudades más grandes del país.

La factura de la Justicia se verá adelgazada por medio de la supresión de 37 tribunales. Lo mismo ocurrirá con el coste de la política, pues se recorta a la mitad el dinero dedicado a pagar los coches oficiales. El plan de Monti supone también un pequeño alivio para algunos. Gracias al ahorro logrado se extenderán las ayudas a 55.000 de los prejubilados que se habían quedado sin trabajo y sin pensión.

**El análisis**

**Angelo Baglioni**  
 Prof. de Economía de la U. Católica de Milán

## ¿Llegará la esperada recuperación?

● ¿Son adecuados los recortes en el gasto público anunciados por Monti?

-Son medidas dolorosas pero necesarias. Reducir las provincias y el número de funcionarios para bajar el gasto público es positivo, porque el Estado italiano cuesta demasiado. Así se podrá disminuir el déficit y la presión fiscal, lo que reactivará la economía. Sin estas medidas, además, habría que aumentar el IVA de inmediato. De esta forma, se retrasa esa subida al menos un año.

● ¿Se actúa así sólo por la presión de los mercados?

-Estas reformas había que hacerlas más allá de los mercados. Es verdad que sirven para calmarlos, pero también para relanzar la economía. La reducción del gasto público debe permitir una bajada de impuestos. El efecto inmediato, sin embargo, puede ser negativo. Se trata de reformas que no se hacen en el mejor momento, ya que estamos en plena recesión. Un Gobierno político no las habría hecho. Se piensa que a medio y largo plazo tendrán un efecto positivo. Siempre, eso sí, que vayan acompañadas de una disminución de los impuestos.

● Tras los recortes, ¿cuándo llegará la esperada recuperación?

-Italia empezó el año pasado con las reformas, no lleva tanto tiempo. Hay que esperar aún para ver los efectos positivos. Es un problema que a la vez que se hacen las reformas haya una situación económica general negativa, con la crisis del euro y la falta de confianza internacional.





# Portugal extenderá los recortes al sector privado

L.R.E.



LISBOA- El Tribunal Constitucional de Portugal considera que los recortes aplicados a los funcionarios públicos y pensionistas son discriminatorios frente al sector privado.

El Gobierno suspendió en 2012,

y en principio hasta 2015, las pagas extra de verano y Navidad a los trabajadores de la Administración.

Por este motivo, el Tribunal luso razona, en su dictamen, que para ayudar a sanear las cuentas públicas debe aplicarse el «principio de igualdad» a todos los ciudadanos y obligará al Gobierno a aprobar

nuevas medidas de austeridad o expandir los recortes a la empresa privada para conseguir en 2013 la reducción del déficit fiscal a la que se comprometió en el rescate financiero.

El primer ministro portugués, Pedro Passos Coelho, ha reconocido, en un breve comentario a medios lusos, que los Presupues-

tos del Estado para 2013 deberán incluir medidas de ahorro aplicables a todos los ciudadanos y no sólo a los funcionarios.

Las medidas han sido muy criticadas por los sindicatos y la oposición de izquierdas, que han pedido que se anulen los recortes de inmediato y que no se extiendan al sector privado.

## Portugal, en cifras



TASA DE PARO

**15,2%**



PIB: **171.112 M€**

**-1,6%** en 2011



DEUDA: **184.291 M€**

**107,8%** del PIB





# Transporte-Movilidad

---



- PUBLICIDAD renfe

EXPANSIÓN - 40





Toda la información sobre  
nuestros trenes en tu móvil

**renfe.mobi**

902 320 320 [www.renfe.com](http://www.renfe.com)





# Universidad

---



- Nace en Madrid el primer Campus de la Paz

EL ECONOMISTA - 33



# Nace en Madrid el primer Campus de la Paz

El objetivo: curar las secuelas de las víctimas del terrorismo

**Yarelin García** MADRID.

Las víctimas del terrorismo sufren graves secuelas emocionales y psicológicas que afectan a sus esperanzas, ilusiones, y alegría por vivir; y entre el colectivo más suscep-

tible se encuentran los niños. Con el objetivo de ayudar y curar las posibles secuelas de estos asesinatos, la Fundación Víctimas del Terrorismo y la Universidad Camilo José Cela ha creado el primer Campus de la Paz.

Ignacio Sell, director del Campus, explicó a *elEconomista* que esta iniciativa consiste en un programa que contará con un equipo de ocho profesionales médicos de la Universidad Camilo José Cela y la

Universidad de Málaga, formados en inteligencia emocional, dinámicas de gestión de sentimientos y problemas traumáticos, que trabajarán en la gestión psicosocial y emocional de niños, jóvenes y adultos afectados por el terrorismo.

La iniciativa consiste en reunir una vez al mes a padres e hijos, y mediante dinámicas y gestión de sentimientos, ayudarles a superar sus traumas psicológicos. En el caso de los padres será a través de di-

námicas formativas y conferencias, en las que se le darán herramientas de gestión emocional, mientras que en los niños será a través de talleres lúdicos y espacios educativos, para que aprendan a expresar emociones a través de la creatividad.

Al acto de presentación acudió Eloy Morán, vicepresidente de la asociación de ayuda a las víctimas del 11-M; Pilar Manjón, presidenta de la Asociación 11-M afectados del

terrorismo; Nieves Segovia, presidenta de la Institución Educativa SEK; Maite Pagazaurtundúa, presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, y Narcisa López, vicepresidenta de la asociación, que confesó su deseo de que hubiera existido antes, "porque así mis hijas no hubiesen sufrido los problemas que tuvieron".

El proyecto lleva funcionando como piloto desde diciembre y actualmente participan 100 personas.

